



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2025

XI Legislatura

Número 97

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025**

ORDEN DEL DÍA

- I.** Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre vivienda pública en la región, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.
 - II.** Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre medidas para garantizar la seguridad de los ciudadanos durante los mercados y demás eventos navideños que tradicionalmente se celebran en la vía pública, formulada por el Grupo Parlamentario Vox.
 - III.** Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre actuaciones para reforzar la protección frente a incendios del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.
 - IV.** Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre valoración del Plan Industrial de la Región de Murcia en el contexto económico y social actual, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
 - V.** Debate y votación por el procedimiento de urgencia, mediante sistema de lectura única, de la Proposición de ley de incremento del importe de las plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
 - VI.** Comparecencia del consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor sobre la situación de la red eléctrica en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 50 minutos.

I. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre vivienda pública en la región, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (11L/POCG-0059).

Formula la pregunta la señora **Fernández Sánchez**, del G.P. Socialista.....5276
Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5276

En el turno de réplica interviene la señora **Fernández Sánchez**.....5277
En el turno de dúplica interviene el señor **López Miras**.....5278

II. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre medidas para garantizar la seguridad de los ciudadanos durante los mercados y demás eventos navideños que tradicionalmente se celebran en la vía pública, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/POCG-0061).

Formula la pregunta el señor **Antelo Paredes**, del G.P. Vox.....5279
Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5280

En el turno de réplica interviene el señor **Antelo Paredes**.....5280
En el turno de dúplica interviene el señor **López Miras**.....5281

III. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre actuaciones para reforzar la protección frente a incendios del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (11L/POCG-0057).

Formula la pregunta la señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....5282
Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5282

En el turno de réplica interviene la señora **Marín Martínez**.....5282
En el turno de dúplica interviene el señor **López Miras**.....5283

IV. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre valoración del Plan Industrial de la Región de Murcia en el contexto económico y social actual, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/POCG-0058).

Formula la pregunta el señor **Segado Martínez**, del G.P. Popular.....5284
Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5286

V. Debate y votación por el procedimiento de urgencia, mediante sistema de lectura única, de la Proposición de ley de incremento del importe de las plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/PPL-0032).

El señor **Miralles González-Conde** presenta la proposición de ley formulada por el G.P. Popular...5287

En el turno general interviene:

La señora **Lopo Morales**, del G.P. Socialista.....5288
La señora **Ruiz Díaz**, del G.P. Vox.....5289
El señor **Álvarez-Castellanos Rubio**, del G.P. Mixto.....5290

Votación de la proposición de ley.....5291

VI. Comparecencia del consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor sobre la situación de la red eléctrica en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/SEIP-0141).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor **Vázquez Rojas**, consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación5292

En el turno general intervienen:

La señora **Casajús Galvache**, G.P. Popular.....5296
 El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....5299
 El señor **Arcas Cuartero**, del G.P. Vox.....5301
 La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....5304
 El señor **Álvarez-Castellanos Rubio**, del G.P. Mixto.....5306

El señor **Vázquez Rojas** contesta a las cuestiones planteadas por las portavocías de los grupos parlamentarios.....5307

En el turno final intervienen:

La señora **Casajús Galvache**, G.P. Popular.....5311
 El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....5312
 El señor **Arcas Cuartero**, del G.P. Vox.....5314
 El señor **Álvarez-Castellanos Rubio**, del G.P. Mixto.....5316

Turno de intervención final del consejero, señor **Vázquez Rojas**.....5317

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muy buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

Doy la bienvenida al presidente de la Región de Murcia y a su Consejo de Gobierno.

Comenzamos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1 del Reglamento de esta Cámara, esta Presidencia propone la modificación del orden del día de la presente sesión, consistente en la inclusión como punto quinto del debate y votación por procedimiento de urgencia, mediante sistema de lectura única, de la Proposición de ley número 32, relativa al incremento del importe de las plazas y el servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se propone la votación por asentimiento.

Queda, pues, modificado el orden del día en el sentido expuesto.

Muchas gracias.

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre vivienda pública](#), formulada por la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña María del Carmen Fernández Sánchez, que tiene la palabra para formular la pregunta.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta.

Señor presidente, otras comunidades autónomas están construyendo vivienda pública con fondos europeos, mientras en la Región de Murcia vamos con retraso y corremos el riesgo de tener que devolver esos fondos por no cumplir los plazos.

¿Por qué su Gobierno ha sido incapaz de transformar en viviendas reales los fondos enviados por la Unión Europea?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente tiene la palabra para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Señora Fernández, es paradójico que me pregunte usted por la gestión de fondos europeos la misma semana que conocemos que el Gobierno de España, el del señor Sánchez, va a renunciar a 60.000 millones de euros de fondos europeos. (Aplausos). ¡60.000 millones de euros, oiga! Al 37% de fondos europeos va a renunciar Sánchez porque se ve incapaz de cumplir aquello a lo que se comprometió con la Comisión Europea.

Entiendo que su pregunta...

(Murmullos)

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

...viene de lo que dijo la señora ministra de Vivienda en su visita a la Región de Murcia: un alarde de respeto institucional y de voluntad de colaboración, ¿verdad? Que digo yo que si le hubiera preocupado de verdad el problema de la vivienda y la ejecución en la Región de Murcia, habría

llamado al Gobierno de la Región de Murcia, le habría informado, por respeto institucional, de que venía a la Región de Murcia; habría propuesto poder tener un encuentro para hablar de estas cuestiones si es que le preocupaban. Pero no, venía mandada por el señor Sánchez para hacer oposición a la comunidad autónoma. Porque a eso es dedica el Gobierno de España, a hacer oposición a las comunidades autónomas.

Si hubiera llamado al Gobierno de la Región de Murcia la señora ministra de Vivienda, le habríamos dicho lo mismo que le digo yo hoy a usted, que todos los fondos europeos que han llegado a la Región de Murcia para vivienda, todos, están tramitados, todos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señora Fernández, tiene la palabra para repreguntar.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta.

Señor presidente, miente y lo sabe. No todos los fondos están comprometidos, en primer lugar.

Y en segundo lugar le digo que ayer decían en su grupo que de lo que había que hablar era de los problemas de la Región de Murcia, y en esto estamos. Vamos a hablar de la vivienda en la Región de Murcia. Y hablar de vivienda en la Región de Murcia es hablar del fracaso político mayor de su Gobierno en esta región. Y mientras otras comunidades autónomas sí están invirtiendo los fondos europeos, usted ha convertido esta oportunidad histórica en un agujero negro de incompetencia y de propaganda.

Su única gran iniciativa fue un fracaso, el Decreto 3/2025. ¿Y sabe por qué fue un fracaso? Fue un fracaso porque ustedes intentaron imponer por la fuerza, sin consenso y sin hablar con los demás grupos parlamentarios, porque ustedes lo que hacen es imponer con soberbia, porque piensan que ustedes pueden hacer lo que les dé la gana, pese a que no tienen mayoría absoluta, y usted todavía no se ha enterado de que no tiene mayoría absoluta en esta Cámara. Y no lo tumbamos porque nos pareciera un capricho. Escuche, ¿sabe por qué se tumbó? Porque la mayoría parlamentaria de los que estamos aquí decidimos que ese decreto había que tumbarlo y no era adecuado, por su soberbia y por su incapacidad de ponerse a negociar con el resto de grupos parlamentarios.

Y mientras todo esto estaba pasando, la realidad en la Región de Murcia avanza por otro sitio. Porque, mire, 566 viviendas asequibles que tenían comprometidas con Bruselas, con más de 27 millones de euros que han recibido, ¿sabe cuántas se han iniciado? Lo dijo la ministra, cinco. Es vergonzoso, y seguramente usted no pedirá perdón por eso. Porque esto es un escándalo político, señor presidente. Y la consecuencia directa de su incapacidad y de su desidia es el riesgo cierto de que tengamos que devolver a la Unión Europea más de veinte millones de euros. Ninguna comunidad está en esta situación, ninguna otra comunidad está en esta situación. ¿Y sabe por qué? Porque el resto de comunidades trabajan, a diferencia del Gobierno de la Región de Murcia.

Y frente a todo esto, su respuesta sigue siendo...

(Murmullos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

...lo que me ha dicho al principio, que es mentir, mentir y mentir, porque usted sabe que no es cierto lo que ha dicho. Y, mientras tanto, las familias de esta región siguen teniendo la desgracia de

no tener una vivienda digna porque su Gobierno no es capaz de gestionar.

Mire, lleva usted ocho años en el Gobierno y el parque regional de vivienda social sigue siendo raquítico: 23 viviendas de promoción pública en los últimos diez años, y en los últimos cinco, cero; cero peperero. Tres años no han autorizado ni una sola vivienda protegida, mientras a nivel nacional las autorizaciones han aumentado un 95% en el último año. Le insisto, ¿sabe por qué? Porque en el resto de comunidades autónomas sí que están trabajando.

O sea, ni con fondos europeos que le financian hasta el cien por cien de los proyectos son ustedes capaces de poner en marcha la promoción de vivienda asequible. Y como colofón, deciden ustedes pedir la reprogramación de siete millones de euros de fondos europeos para vivienda asequible, algo que es una oportunidad única e histórica en la Unión Europea. Y lo venden como un éxito y se quedan tan tranquilos. Tienen ustedes 275 millones disponibles, más de 275 millones, y pretenden reprogramar siete millones. ¿Qué van a hacer? ¿60, 65 viviendas? Miseria, presidente. Usted nos está tomando el pelo a todos los ciudadanos y ciudadanas de esta región. Es lamentable.

Y esta región no tiene un problema de fondos, tiene un problema de gobierno. Y tiene un problema de gobierno, y por eso le pedimos, señor presidente, que rectifique su política de vivienda, que acuerde soluciones con la oposición y que garantice que esos 27 millones se traducen en llaves en mano para las familias y para unas viviendas en esta región. Y si no es capaz de hacerlo, al menos, debería tener dignidad política y admitir que el problema no está ni en Madrid ni en Bruselas, está...

(Cierre de micrófono por haber finalizado el tiempo de intervención).

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

El presidente tiene la palabra para dúplica.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señora Fernández, sigue usted con las intervenciones paradójicas, y se le ocurre a usted hablar de escándalo político el día después de que detengan a la fontanera del PSOE y al presidente de la SEPI del inicio del Gobierno de Sánchez. Yo..., en fin, usted siga por ese camino.

Mire, ¿quiere que hablemos de fondos europeos? Vamos a hablar de fondos europeos.

Últimos datos del ministerio: la Región de Murcia ha recibido 532 euros por habitante, la decimocuarta de toda España, frente a otras regiones, que han recibido 1.000 euros por habitante. ¿Eso le parece bien o no?

Somos la cuarta comunidad autónoma con la mejor tasa de resolución de los fondos; la cuarta, por encima de la media del Gobierno central y por encima de la media de las comunidades autónomas. ¿Eso es hablar de la Región de Murcia y de fondos Europeos? ¿Sí o no?

¿Quiere que hablemos de vivienda? Pues hablamos de vivienda. Hablamos de la ley de vivienda del Gobierno de España, de la ley que presentó Bildu, una ley intervencionista, una ley que favorece la ocupación, que protege a los okupas frente a los propietarios.

¿Quiere que hablemos de las 180.000 viviendas que anunció Pedro Sánchez en campaña electoral el 23; 800 de ellas, querido alcalde de Lorca, en Carraclaca? Si ustedes conocen Carraclaca..., yo sí que la conozco.

¿Quiere que hablemos de que hace un año se presentó por parte del Gobierno de España una copia del aval de vivienda que se hizo en la Región de Murcia avalado por ICO, y que un año después han dicho que el ministerio ha dejado 2.300 millones de euros del aval ICO sin ejecutar, un 92%?

¿Quiere que sigamos hablando de vivienda? El Gobierno de España ha reconocido que el parque público de alquiler social solo aumentó en 244 viviendas netas en el último año, cuando lo que se necesita son 600.000.

¿Sabe cuál es el balance de siete años de gobierno de Sánchez? El problema de la vivienda ha pasado del número dieciséis para los españoles al número uno.

Esas son las políticas de vivienda del señor Sánchez, que afectan a todas las regiones, y, por supuesto, a la Región de Murcia también.

¿Quieren tomarse en serio el problema de la vivienda en la Región de Murcia? De verdad, ¿quieren que hablemos del problema de la vivienda en la Región de Murcia? ¿Quieren enmendar el error que tuvieron al tumbar sin ninguna posibilidad de diálogo y de aportar ideas y propuestas el decreto de vivienda asequible en la Región de Murcia?

Van a tener la oportunidad de enmendar su error. Ya le digo que el Gobierno de la Región de Murcia, en la tramitación del Proyecto de ley de Vivienda Asequible, a través de la Consejería de Fomento, va a iniciar una ronda de contactos con todos los grupos parlamentarios y con todos los sectores implicados; va a escuchar las propuestas nuevamente de los sectores implicados y va a darles la oportunidad de que tramiten sus propuestas y sus ideas, las que no quisieron transmitir y poner encima de la mesa en el debate parlamentario, que es donde correspondía. Y ahí tendrán la oportunidad de retratarse. Eso sí, desde el diálogo, desde el acuerdo, desde la negociación, recordando a esta Cámara que dialogar y negociar es ceder todos para que se beneficien los jóvenes de la Región de Murcia. Otra cosa es imponer.

Muchas gracias, señorías.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías, por favor.

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre medidas para garantizar la seguridad de los ciudadanos durante los mercados y demás eventos navideños](#), que formulará, por el Grupo Parlamentario Vox, don José Ángel Antelo Paredes.

SR. ANTELO PAREDES:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente, bienvenido.

A uno, cuando viene aquí a preguntarle a usted y ve la pregunta que ha hecho el Partido Socialista, ya le queda cada día más claro el porqué el Partido Popular lleva gobernando treinta años. A mí no se me ocurriría preguntar hoy por los fondos europeos, cuando se han devuelto 60.000 millones de euros. Yo no tengo pruebas, pero tampoco dudas de que el Partido Socialista trabaja para que el Partido Popular sea la primera fuerza en la Región de Murcia, viendo el empuje de Vox.

Señor presidente, usted sabe perfectamente que en la Región de Murcia la criminalidad no para de aumentar. Es verdad que usted y el delegado del Gobierno dicen exactamente lo contrario, pero en el último trimestre ha subido un 63% la criminalidad. Todos los delitos graves, absolutamente todos, se han multiplicado, y eso es debido a las políticas que hacen su socio preferente, el Partido Socialista, y ustedes de abrir las fronteras a cualquiera, sin preguntar a qué vienen, qué es lo que han hecho, y, sobre todo, sin perseguir la criminalidad y a las mafias que trafican con seres humanos.

La pregunta es muy sencilla. ¿Qué medidas va a llevar su Gobierno para garantizar la seguridad en los mercados navideños en esta época?

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

El presidente tiene la palabra para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Antelo, yo soy consciente de que a ustedes, al Grupo Parlamentario Vox, les preocupa la seguridad y les ocupa; al Gobierno de la Región de Murcia también; al Grupo Parlamentario Popular también. Estamos trabajando y colaborando con los ayuntamientos para poder reforzar y ayudar todo lo posible en esas plantillas de Policía Local, en mejores infraestructuras. Pero yo, igual que soy consciente de que a usted le preocupa y le ocupa la seguridad, también sé que ustedes conocen perfectamente la ley, el ordenamiento jurídico español, ¿verdad?, y que, además, ustedes son fieles cumplidores de la ley. Y usted me pregunta que qué va a hacer el Gobierno de la Región de Murcia, la comunidad autónoma, para garantizar la seguridad en la vía pública de los mercadillos navideños, y yo hoy comparto con usted una reflexión: ¿qué hacemos con la Ley Orgánica 2/1986, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? Su artículo primero es esclarecedor, y creo que viene al asunto de esta sesión de control. Artículo 1: «La seguridad pública es competencia exclusiva del Estado. Su mantenimiento corresponde al Gobierno de la nación».

¿Qué hacemos con esto?

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

El diputado, señor Antelo, tiene la palabra para repreguntar.

SR. ANTELO PAREDES:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, si usted no va a ejercer ninguna de sus competencias, lo mejor que puede hacer es devolverlas. ¿Para que tiene usted una Dirección General de Emergencias y de Seguridad? ¿Para que usted anuncia la contratación de 3.000 policías locales si no puede hacer absolutamente nada? Es mejor que no los contrate si no pueden hacer absolutamente nada.

Usted sabe perfectamente que yo he llevado las competencias de seguridad; usted sabe perfectamente que puede solicitar, exigir a Delegación de Gobierno que ejerza sus competencias, pero lo tiene que hacer usted. Lo podría hacer yo pero, entiéndame, es que estoy en la oposición, no llevo Seguridad. Es usted el presidente de la comunidad autónoma y es usted el que tiene que ejercer sus competencias. Yo entiendo que le moleste que nosotros le digamos: oye, hay un problema que está pasando en toda Europa, en Berlín...; en Berlín, donde se tiraban los muros, se han puesto para proteger a los católicos de los yihadistas que han dejado entrar de cualquier tipo de manera, sin ningún tipo de control, con esas políticas de fronteras abiertas, y donde antes uno podía ir a un mercadillo navideño con la familia tranquilamente ahora hay muros. (El señor Antelo Paredes muestra una fotografía) Fíjese, estos son los mercados navideños en Europa. Esto no es en Siria, ¡eh!, esto es en Europa, ¿vale? Entonces, cuando esto lo están haciendo porque hay atentados, por desgracia, cada Navidad, de aquellos que no entienden de nada, de aquellos que vienen a sembrar el terror, de aquellos que atentan contra el árbol de Navidad, que van a los mercados navideños y cogen sus coches y los empotran contra los que allí están, algo habrá que hacer. No podemos decir: que lo haga la Delegación de Gobierno. Tendremos que exigirles, ser firmes y señalarles si no hacen absolutamente nada, que es a lo que nos tienen acostumbrados.

Pero también se demostró ayer que cuando ustedes se ponen de acuerdo, el Partido Socialista y el Partido Popular, hacen las cosas bien. Más le digo: fíjese, ayer nuestra diputada Virginia Martínez entró en esta Asamblea con un niqab, y la normativa de aquí impide que una persona vaya con un niqab porque, evidentemente, no es una persona libre y vive en una cárcel de tela. Eso también es seguridad. Y ustedes lo han hecho aquí, pero no lo quieren hacer ni en los centros educativos, que también son competencia de la comunidad autónoma, ni en todos los edificios públicos, que son

competencia de la comunidad autónoma. Eso es una incongruencia, una auténtica incongruencia. Preservan la seguridad en la Asamblea Regional para que todas sus señorías estén seguras, pero no les importa la seguridad de los ciudadanos, que pueden verse con una persona que tenga cualquier tipo de intención en un centro educativo, en un mercado navideño o en cualquier edificio de la comunidad autónoma, que es su responsabilidad directa. Y es ahí donde hay que legislar, no echarle siempre la pelota al delegado del Gobierno, que ya sabemos que no es delegado del Gobierno, que es el delegado de Pedro Sánchez. Cada vez que habla miente y si está callado está encubriendo una mentira.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Señor presidente, tiene la palabra para duplica.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Antelo, si no se trata de echarle la pelota al tejado de nadie, se trata de ser coherente; usted habla de incongruencia, pero se trata de ser coherente con la ley, con el cumplimiento más estricto de la ley, que es la mejor forma de dar seguridad, también jurídica, a los ciudadanos y a las instituciones de este país.

Claro que algo habrá que hacer, pero tiene que hacerlo quien le corresponde, quien le corresponde por ley. Y a mí no me molesta que ustedes hablen de seguridad porque creo que tiene que ser una de las prioridades de las administraciones, y del Gobierno regional por supuesto. A mí no es que me moleste. Lo que no entiendo es por qué, si ustedes son perfectamente conocedores del ordenamiento jurídico, vienen a reivindicar esto al Gobierno regional. Si ustedes saben perfectamente que la seguridad pública es materia exclusiva del Estado, no de la comunidad autónoma, exclusiva del Estado, ¿por qué vienen a demandar esto al Gobierno de la Región de Murcia? Si ustedes saben perfectamente que la ley también establece que las autoridades competentes y órganos competentes exclusivamente en materia de seguridad son el ministro del Interior, el secretario de Estado de Seguridad, los titulares del Ministerio del Interior que tengan atribuida también la condición, los delegados del Gobierno, los subdelegados del Gobierno, allá donde los haya, si ustedes esto lo saben perfectamente, lo que no entiendo es por qué traen este tema para demandárselo al Gobierno de la Región de Murcia. Porque yo sé perfectamente que ustedes esto lo conocen. También sé perfectamente que ustedes no pretenden erosionar ni desgastar al Gobierno de la Región de Murcia utilizando una cuestión tan importante como la seguridad. También me consta que no pretenden hacer política de la preocupación, incluso del miedo, de los ciudadanos. Yo todo esto lo sé. Por eso, no entiendo cómo, en lugar de hacer una reivindicación contundente a quien de verdad puede hacerlo, a quien tiene las competencias exclusivas, que es el ministerio, el Gobierno de España, la Delegación del Gobierno, ustedes lo traen aquí.

Insisto, sé perfectamente que ustedes no quieren confundir a la población, pero creo que haríamos bien y tendríamos mucha más fuerza si de forma conjunta reivindicamos que haya los mismos efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional que en el resto de España y que no seamos la región con menos dotación de Guardia Civil y Policía Nacional de todas las comunidades autónomas. Creo que tendríamos mucha más fuerza si reivindicamos al ministerio y a la Delegación del Gobierno que ejecuten las infraestructuras de la Guardia Civil y de la Policía Nacional que tenían ya prometidas y que son necesarias, ¿no?

Y creo también que seríamos más efectivos si entre todos sumáramos fuerzas para que se pueda desplegar lo antes posible esa estrategia que ha presentado el Gobierno de la Región de Murcia, *Región de Murcia más segura*, dotada con más de 120 millones de euros, para que haya más de 3.000

policías locales en nuestros municipios, para que haya nuevas comisarías y para que la tecnología esté conectada con todas las policías locales y se pueda hacer frente a la inseguridad que, ciertamente, padecen muchas personas, muchos ciudadanos de nuestra región.

Pero, insisto, creo que seríamos mucho más eficaces si juntos reivindicamos mejoras en seguridad a aquellos que tienen la competencia exclusiva en seguridad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor presidente.

[Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre actuaciones para reforzar la protección frente a incendios en el Hospital Universitario Santa Lucía](#), que formulará la diputada doña María Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas, señorías.

Bienvenido, presidente.

Mire, el Gobierno regional que usted dirige no hizo absolutamente nada tras el incendio del Hospital de Santa Lucía en el año 2015; pero es que tampoco hizo nada tras la gravísima advertencia que supuso el incendio del edificio del Campanar en Valencia en el año 2024. Y todo eso, señor presidente, a pesar de las reiteradas solicitudes de mi grupo parlamentario y de, incluso, haber traído a esta Cámara una iniciativa que fue aprobada en febrero de 2025. ¿Por qué no han hecho nada?

Gracias, presidente.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

El presidente de la Región de Murcia tiene la palabra para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señora Marín, mire, la diferencia entre el Gobierno y la oposición es que usted puede hacer y decir lo que quiera, lo que crea oportuno, sin ningún rigor técnico; pero el Gobierno solo puede hablar desde el rigor y supeditando todas sus afirmaciones a criterios técnicos.

El Gobierno de la Región de Murcia no actúa porque así lo crea o así lo entienda mejor o peor un grupo político. El Gobierno de la Región de Murcia actúa solo si es bajo recomendación técnica y bajo el criterio de los técnicos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

La diputada, señora Marín, tiene la palabra para repreguntar.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Mire, señor López Miras, le voy a hablar de rigor técnico.

10 de agosto de 2015, incendio en el Bloque 1 del Hospital de Santa Lucía que se extiende rápidamente por la fachada.

20 de agosto de 2015, reunión del grupo de trabajo del Área II de salud, que propone la siguiente actuación, entre otras muchas: «Revisión de las fachadas de bloques con iguales características a las del incendio». Lo mismo dice el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en su informe: «Se debe comprobar si el material aislante que recubre la fachada debe ser o no ignífugo».

14 de junio de 2017, incendio de la torre Grenfell, 72 fallecidos.

29 de agosto de 2020, incendio de la torre Ámbar en Hortaleza, Madrid.

22 de febrero de 2024, incendio de Campanar en Valencia, 10 fallecidos.

Los tres incendios tenían, según los informes técnicos, el mismo recubrimiento que el Hospital de Santa Lucía.

26 de febrero de 2024: «Podemos pone la lupa en la fachada del Hospital de Santa Lucía de Cartagena por el incendio que sufrió en 2015. Tras la tragedia de Valencia, la formación denuncia la inacción del Gobierno regional de Murcia». (La señora Marín Martínez muestra una noticia de prensa). Aquí lo tenemos, señor presidente.

20 de febrero de 2025, la Asamblea aprueba una moción de Podemos para la sustitución de la cubierta inflamable del Hospital de Santa Lucía.

Señor López Miras, diez años de cronología; diez años sin que su Gobierno haya hecho absolutamente nada; diez años poniendo en riesgo a los 279.000 usuarios del área de salud de Cartagena y a los miles de profesionales sanitarios que allí trabajan, y ahora nos dicen ustedes, estas semanas atrás, que han encargado un informe y que van a prohibir fumar. ¿Pero qué broma es esta, presidente?

La causa del fuego puede ser un cigarro, puede ser un fallo eléctrico o puede ser un rayo que caiga del cielo, pero lo que hay que cambiar de una vez es la cubierta, que es una auténtica bomba de relojería; además, por mandato de esta Asamblea.

Señor López Miras, usted tiene tiempo para lo que quiere, para sus fiestas, para sus viajes a Madrid, para sus manifestaciones, pero para lo verdaderamente importante nunca tiene tiempo, y para Cartagena menos aún. Esta es su gestión.

¿Tiene que morir alguien para que usted se ponga a trabajar?

Eso es lo importante, señor López Miras.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Señor presidente, tiene la palabra para dúplica.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señora Marín, ya no es que usted pueda permitirse decir cualquier cosa sin rigor técnico, lo hemos visto cuando ha dicho que la fachada es inflamable, sino que es que además puede incluso hacerlo sin escrúpulos, cuando se atreve con total frivolidad a hablar de posibles fallecidos.

Mire, el consejero de Salud ya se lo explicó, y yo se lo vuelvo a explicar. Tras el incendio de 2015 hubo una revisión exhaustiva de todos los elementos de construcción y materiales del Hospital Santa Lucía, y todos, todos cumplían con la normativa vigente, todos.

Desde entonces, se intensificaron los controles, limpieza, seguridad, señalización, comunicaciones. ¿Sabe qué se hizo también? Se reforzaron las actuaciones de la Comisión de Autoprotección, es decir, la comisión que elabora los planes de autoprotección; también los simulacros de incendios. (La señora Marín Martínez, desde su escaño, muestra el informe al que ha hecho referencia en su intervención).

¿Esto por qué lo digo? Esto es importante porque se olvida de lo más importante. Uno, que el incendio no fue por combustión espontánea, fue, previsiblemente, todo indica, según las

investigaciones, que se cometió una negligencia: se fumó en un lugar en el que estaba prohibido fumar, no fue combustión espontánea. Segundo, se olvida también que funcionaron los planes de autoprotección: gran profesionalidad, excelente profesionalidad y trabajo de los profesionales sanitarios del Santa Lucía y de los bomberos, que en pocos minutos habían evacuado y movilizado a 113 pacientes. Esto es lo que hicieron en pocos minutos, y se olvida reconocer su trabajo y cómo funcionaron los planes de autoprotección, que precisamente un simulacro frente a incendios se puso en marcha en el Santa Lucía la semana antes de este incendio, que solo tuvo, como digo, daños materiales.

Pero le informo. Mire, en cuanto ocurrió ese incendio, la consejería encargó un informe técnico (rigor técnico). El avance de este informe, en primer lugar, acredita que la fachada del centro hospitalario está ejecutada de conformidad con la normativa de protección que le resulta exigible. Recomienda incrementar la seguridad frente al riesgo de incendios, planificando la actuación a través de una comisión técnica, y lo que vamos a hacer es seguir esas recomendaciones de los técnicos.

Esta misma semana, la gerente del Servicio Murciano de Salud ha firmado la resolución designando miembros de la Comisión Técnica, entre los que habrá arquitectos e ingenieros de la consejería, del hospital Santa Lucía y del Servicio Murciano de Salud.

Señora Marín, decisiones técnicas y no relatos políticos.

Señora Marín, si realmente a usted le preocupase la sanidad, sabe de qué habría venido hoy a hablar, precisamente de ese Estatuto Marco que está preocupando y haciendo tanto daño a los médicos en la Región de Murcia y que está impulsando una compañera o excompañera suya, ya no lo sé, de partido o de candidatura, que es la ministra de Sanidad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre valoración del Plan Industrial de la Región de Murcia](#), que formulará el portavoz del Grupo Parlamentario Popular...

(Murmullos).

Por favor, guarden silencio.

...don Joaquín Segado Martínez.

(El señor Martínez Alpañez, desde su escaño, dice: «...Pedro Sánchez se pregunta a sí mismo».)

Silencio, señor...

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo no me pregunto a mí mismo, pregunto al presidente.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio.

Señor Martínez Alpañez, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, ¿cómo valora el Plan Industrial de la Región de Murcia en el contexto económico y social actual?

No cabe duda de que el Gobierno regional ha dado un paso decisivo con la elaboración del plan. Un plan que no es un simple documento, es una herramienta estratégica para redefinir nuestro modelo productivo; es una herramienta que nos va a servir para reforzar el peso de la industria como motor de empleo y de crecimiento económico. Y, hay que decirlo alto y claro, tiene mucho mérito

que, con el contexto político y social que estamos viviendo, el Gobierno regional siga, con la que está cayendo, adoptando medidas útiles, serias y valientes para impulsar la Región de Murcia y para ofrecer oportunidades a los ciudadanos. Porque gobernar en España hoy no es nada fácil. Vamos a analizar el contexto.

Su Gobierno tiene enfrente una oposición antinatura: la suma de Vox y PSOE dispuestas a bloquear el lugar de construir. Tiene, además, un Gobierno de España abiertamente hostil con la Región de Murcia; un Gobierno de España que debería ser un elemento imprescindible, un elemento colaborador en los grandes asuntos estratégicos y que, por desgracia, actúa cada día boicoteando la acción del Gobierno regional.

Fíjense si es así que el que encabeza la oposición política es el representante de Pedro Sánchez aquí, en esta tierra. Y mientras en la Región de Murcia trabajamos, en España pasa algo muy diferente. El Gobierno de España está centrado, vamos a decir, en otros asuntos: la llamada banda del Peugeot, ese coche en el que iban cuatro personas, en el que todo el tiempo se hablaba de geopolítica, de filosofía, de arte contemporáneo, de los artículos científicos más sesudos, hasta que uno de ellos, «el uno», se bajaba del coche porque tenía que ir, digo yo, al servicio, y, entonces, los otros tres hablaban de cómo asaltar el poder, robar a los españoles, irse de putas, amañar contratos, manipular votaciones. Tenían que aprovechar esos minutos. Todo eso, además, lo hacían con la habilidad de que no se enterara «el uno», el jefe, el que compartía el coche con ellos, que estaba en el baño. Cuando volvía, volvían a hablar del sofismo de finales del siglo XX.

La banda se completaba con un quinto miembro, que hasta hace nada tenía su despacho en la mismísima Moncloa. Estuvo a punto de ser nombrado hace unos meses secretario de Organización. Habría sido el tercero que nombrara Pedro Sánchez después de los otros dos, que sí iban dentro del Peugeot. Pero, entonces, se dieron cuenta de que le gustaba pasearse por las mesas de sus subordinadas con la bragueta bajada y otras cosas más asquerosas que no voy a reproducir.

En conclusión: ladrones, puteros depravados. ¡Qué buen ojo tiene Sánchez para elegir a sus más estrechos colaboradores!

Por si faltaba algo, ayer se sumaron algunos más a la lista de trincones: la fontanera y la mano derecha de la actual número dos. A este hombre, entre tres millones y medio de empresas que hay en España, cuando se queda sin trabajo, lo contrata una que se llama Servinaval. O la fontanera, esa humilde y desconocida afiliada que el día que se comienza a hablar de ella en los medios de comunicación acude a la sede de Ferraz, es recibida nada menos que por el secretario de Organización durante dos horas. ¡Hombre!, yo supongo que esto es lo que en el PSOE se llama «atención personalizada al afiliado anónimo». Eso sí, todo eso envuelto en ese feminismo socialista del que tanto presumían. Ese feminismo tan real, tan sincero..., pues ese, el de Ábalos, el de Koldo, el del de Lugo, el del de Torremolinos, el de Salazar..., todos ellos conocidos feministas porque son socialistas.

El panorama es ese.

Vaya postal navideña tiene el presidente del Gobierno en España.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

(Murmullos y comentarios en los escaños).

Silencio.

Ruego silencio, señorías.

Silencio, por favor.

El presidente...

(Murmullos).

Por favor, señorías.

Señorías del Grupo Popular, por favor.

El presidente tiene la palabra para contestar.

Guarden silencio, por favor.

(Diputados y diputadas se cruzan comentarios desde los escaños)

Señor presidente...

(La señora Fernández Sánchez, desde su escaño: «Apúntate la fecha de este Pleno...»)

Silencio, por favor, guarden silencio.

¿Puede permitir, por favor, señora Fernández, que continúe el Pleno?

Gracias.

Tiene la palabra, señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Segado, la verdad es que es difícil intentar centrarse en lo importante con la que está cayendo en España, con la actualidad a la que nos somete diariamente el Gobierno de España.

Me dicen —no sé si será cierto y estará contrastado— que, mientras usted estaba hablando de la fontanera del PSOE y del presidente de la SEPI y de Francisco Salazar, han detenido a Antxon Alonso, otro personaje más en la trama corrupta del Partido Socialista. Esto es cada día un no parar. Uno no sabe, cuando pone el teléfono en modo avión y lo vuelve a conectar, cuántos detenidos por corrupción o por acoso sexual del PSOE habrá. En fin, vamos a hablar de lo importante.

Y lo importante también es la economía, señor Segado, como usted decía. Porque cuando hablamos de que la Región de Murcia va bien en cifras macro y decimos que es la región que más ha crecido de España, un 4,5%, un punto superior a la media en 2024, que estamos rozando el 40% de exportaciones... Cuando hablamos de todas estas cuestiones que, bueno, intentan menospreciar de alguna manera desde la oposición, diciendo que son cifras macro pero que no llegan a las familias, esto se traduce en que por primera vez en la historia de la Región de Murcia hemos superado los 700.000 afiliados a la Seguridad Social, y eso es ayudar a las familias, y nunca antes habíamos tenido unos datos de paro tan bajos en los últimos 18 años. Esto también es ayudar a las familias. Esto no es macro, esto es economía doméstica, por mucho que la oposición quiera menospreciarlo o incluso quiera ocultarlo.

Y esto lo que quiere decir es que la Región de Murcia avanza, que es capaz de progresar porque tiene un sólido tejido industrial, por supuesto, porque tiene buenos emprendedores, sin duda, pero también me gustaría pensar que es porque el Gobierno de la Región de Murcia crea, genera un buen escenario, un buen ecosistema para que se pueda crecer, se pueda implementar un negocio o se pueda ampliar en la Región de Murcia, dando estabilidad y seguridad jurídica. ¿Cómo? Pues a través de las bajadas de impuestos, moderación fiscal (somos una de las regiones con menos carga fiscal de España), a través de la reducción de la burocracia, como la cuarta Ley de Simplificación Administrativa, que refrendó también, precisamente, este Parlamento autonómico. Bueno, creando, como digo, un buen ecosistema, o el mejor ecosistema posible dentro de nuestro país para que podamos crecer, como avalan los datos; y para que pueda crecer muy especialmente el sector industrial porque, a pesar de que se pueda pensar que en la Región de Murcia solo se apuesta por el sector primario, que evidentemente apostamos por ello, somos una región industrial.

Fíjese, 32.700 millones de euros es la cifra de negocio de nuestro sector industrial; 6.592 empresas; el peso industrial en la Región de Murcia es dos puntos por encima de la media nacional, dos puntos por encima de la Unión Europea y seis puntos por encima de la media nacional.

Pero no nos queremos conformar con esto y queríamos dar un paso más —¿verdad, consejero?—, queríamos avanzar. Queremos poner en marcha un plan industrial, que ahora mismo en la Región de Murcia es más importante y más necesario que nunca si lo comparamos con el contexto nacional. Por eso, nos pusimos a trabajar, por eso, nos pusimos en contacto con todos los sectores para abordar un plan industrial no solo de la industria tradicional, sino de tecnologías de alto valor, de digitalización de procesos. Queremos que el Valle de Escombreras se convierta en el polo energético verde más importante de Europa, desde luego; Repsol está desarrollando allí su planta de hidrógeno verde y esto, sin duda, va a marcar un hito importante. Va a vincular proyectos de colaboración público-

privada y cátedras universitarias.

Queríamos fijarnos especialmente en los jóvenes. Por eso, vamos a poner en marcha el programa *Ser Ingeniero* para despertar vocaciones industriales y tecnológicas, para retener talento, para formar a la próxima generación de ingenieros, de técnicos y de especialistas para que lideren el crecimiento industrial de la región. Porque el sector industrial en los próximos años va a generar más de 60.000 oportunidades de empleo para nuestros jóvenes; 15.000 de ellos van a ser nuevos puestos de trabajo dirigidos fundamentalmente, especialmente, a nuestros jóvenes.

Y también vamos a elaborar un mapa de cualificaciones y formación industrial, diseñado en colaboración con empresas, universidades y centros de formación profesional. En esta tarea, el Centro de Formación Profesional de Fremm, del que pondremos la primera piedra esta mañana, va a ser francamente importante.

Y le decía que todo esto, este plan industrial que está diseñando el Gobierno de la Región de Murcia, recobra mayor importancia en el contexto nacional porque ya sabemos que la Ley Industrial del Gobierno de España, en la que había depositado su confianza el apoyo del señor Puigdemont, un prófugo de la justicia, ya no va a ver la luz. Por eso, frente al fracaso, frente a la inestabilidad, frente al chantaje del Gobierno de España, es necesario el Plan Industrial de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Siguiente punto del orden del día: [debate y votación por el procedimiento de urgencia, mediante sistema de lectura única, de la Proposición de ley de incremento del importe de las plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad](#), formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, la Junta de Portavoces ha acordado la tramitación de la presente proposición de ley por el sistema de lectura única.

Asimismo, se ha acordado un turno general de intervenciones máximo de cinco minutos para cada grupo parlamentario, concluyendo el debate con una sola votación sobre el conjunto de la proposición de ley, todo ello de conformidad con el artículo 143 del Reglamento de la Cámara.

Comenzará el turno de exposición el Grupo Parlamentario Popular, don Miguel Ángel Miralles González-Conde.

Tiene la palabra.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Señorías, hoy presentamos para su debate la Proposición de ley de incremento del importe de las plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad.

Quiero saludar desde aquí al presidente de Plena Inclusión, que nos acompaña. Bienvenido a su casa.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios que tuvieran a bien aceptar nuestra propuesta y traer hoy a Pleno este debate, y aprobar ahora el cambio del orden del día para poder realizarlo.

Hoy dejamos a un lado las discrepancias, la confrontación y nos centramos en lo verdaderamente importante. Hoy hacemos política, pero política de verdad, la política bien entendida, la que hace posible una mejor región, la que pone especial atención en los que más lo necesitan.

Hoy vamos a solucionar el incremento de los conciertos con las asociaciones y servicios de atención temprana de personas con discapacidad y de personas mayores con el único objeto de poder, previo acuerdo con los sectores, subir un 6% los precios/plaza de los servicios para que puedan estas entidades pagar a los trabajadores en base a los acuerdos de los convenios colectivos y con efectos retroactivos al 1 de enero de este año 2025.

Es un esfuerzo, un gran esfuerzo de 9.800.000 euros del Gobierno regional, pero consideramos que es de justicia para que estas asociaciones y estos servicios puedan mantener la atención de calidad que llevan a cabo en cada una de las plazas, en cada uno de los tratamientos y en cada uno de los servicios con profesionalidad y con una vocación que permite que todas las personas y familias se sientan bien atendidas, dando respuesta a sus necesidades con plena dedicación y afecto, proporcionando a los trabajadores, que son los que hacen posible esta atención, el sueldo que sin duda merecen.

Les pido su voto favorable. Será la solución de todos. Y les agradezco, si así lo consideran, su aprobación.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Doña Virginia Lopo Morales intervendrá por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra, señoría.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, presidenta.

Señorías, buenos días.

Saludamos, igualmente, al presidente de Plena Inclusión, que se encuentra presente en la Cámara.

A finales de año, un año más estamos ante una proposición de ley del Gobierno regional sobre el incremento del importe de las plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, una proposición de ley que debería haber pasado por la Cámara hace meses.

Hoy defendemos algo que debería ser una obviedad, algo que debería estar muy por encima de colores, gobiernos y coyunturas: la dignidad de las personas con discapacidad y de sus familias, así como de los trabajadores y trabajadoras que sostienen día a día los servicios sociales en la Región de Murcia. Y por ello, no entendemos este incumplimiento de plazos reiterado por parte de la consejería; un retraso que se repite año tras año, cuando las entidades llevan meses esperando una actualización que debió estar aprobada en verano, como mínimo, para que los servicios pudieran planificar, contratar, estabilizar plantillas y afrontar un contexto económico cada vez más exigente. Un hecho reiteradamente denunciado por el CERMI.

Señorías, estamos otra vez en diciembre y otra vez el Gobierno regional del señor López Miras llega tarde, demasiado tarde. La atención temprana no es un lujo, no es un extra, es un derecho y una necesidad básica. Hablamos de niños y niñas de 0 a 6 años que, si reciben la intervención adecuada a tiempo, pueden cambiar su trayectoria vital; hablamos de familias que necesitan apoyo, orientación y certeza, no improvisación administrativa. Y sin embargo, ¿qué nos encontramos? Nos encontramos centros que llevan meses soportando incrementos de costes sin una financiación actualizada, equipos de profesionales que siguen trabajando por responsabilidad, aun cuando la Administración regional les obliga a sostener el servicio en condiciones cada vez más precarias.

Que en pleno diciembre sigamos sin el incremento comprometido para este año es una irresponsabilidad política, una negligente gestión pública y una falta de respeto hacia los más vulnerables.

Los centros residenciales, los centros de día, los centros ocupacionales, los servicios especializados, todos ellos están viviendo la misma situación: inflación acumulada, costes energéticos disparados, dificultades para contratar y retener profesionales cualificados, y, mientras tanto, el Gobierno regional continúa sin ajustar los importes de los conciertos a la realidad.

Esto provoca que muchos centros estén al límite, consejera, que tengan que reducir inversiones, paralizar mejoras o incluso endeudarse para poder mantener la calidad asistencial.

¿De verdad cree usted, consejera, o el señor López Miras —por cierto, bienvenido—, que puede

sostener un servicio esencial aumentando la carga sobre las entidades y no sobre los presupuestos públicos? ¿O acaso piensa que se puede hacer lo mismo o más con menos recursos?

La consecuencia real de esta tardanza es que están tensionando al máximo un sistema que ya soporta muchísimo, y cuando el sistema se quiebra no se quiebra en abstracto, se quiebra sobre las personas. No podemos normalizar esta situación, no podemos aceptar que año tras año se repita el mismo patrón: anuncios tardíos, compromisos ambiguos y retrasos intolerables. Y cuando por fin llega la actualización, llega siempre con meses de retraso, cuando el daño ya está hecho.

Señorías del Gobierno, esto no es un problema técnico, es un problema de voluntad política, de prioridad política y de gestión; la suya, consejera, brilla por su ausencia.

La Región de Murcia lidera muchas estadísticas que no nos gustan, pero una de las más preocupantes es su incapacidad para situar los servicios sociales donde se merecen. Han condenado a las entidades sociales a trabajar cada año en un escenario de incertidumbre presupuestaria y económica, y esto, señoría, no es aceptable.

Es necesario que se incremente de inmediato el importe de las plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y en los convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad. Es prioritario que se garantice la financiación suficiente para atender los costes reales de los servicios. Es urgente que se establezca un calendario de actualización estable, público y previsible que impida que vuelvan a llegar en diciembre con los deberes sin hacer. Es de justicia que se deje de trasladar la responsabilidad a las entidades, que ya están haciendo mucho más de lo que les corresponde.

Hoy votaremos a favor de este incremento, porque cada día que pasa sin actualizar estos importes es un día perdido para cientos de familias, para profesionales y para entidades que sostienen un sistema del que el Gobierno del PP presume pero al que no trata con responsabilidad.

López Miras ha tenido un año para cumplir y no lo ha hecho. Ha tenido meses para aprobar el incremento y no lo ha hecho. Ha tenido oportunidades para demostrar compromiso real con los servicios sociales y no lo ha mostrado. Una vez más llega tarde, llega sin planificación y llega cuando el daño ya está hecho.

No se puede gestionar así la atención a nuestros mayores, a las personas con discapacidad ni a la infancia con necesidades de apoyo. No se puede jugar con los tiempos cuando lo que está en juego es la vida de las personas. Por eso hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista, pedimos a esta Cámara que actúe con la responsabilidad que el Gobierno regional no ha tenido y apoye esta actualización.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Lopo.

Por el Grupo Parlamentario Vox, intervendrá doña María José Ruiz Díaz.

Tiene la palabra, señoría.

SRA. RUÍZ DÍAZ:

Buenos días, señora presidenta.

Señorías.

Señor Barberá, presidente de Plena Inclusión, bienvenido a esta Cámara.

Donde el refranero popular dice «no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy», el PP de López Miras parece entender «no hagas hoy lo que puedas retrasar hasta que te aprieten».

Miren, podrían haber traído esta iniciativa en julio, cuando presentaron también los presupuestos; aquellos que salieron adelante porque nuestro grupo decidió abstenerse para no bloquear a la región. Por cierto, ¿se acuerdan que ya deberíamos estar debatiendo los presupuestos de 2026? ¿Se están contagiando de Sánchez?

Señorías, hace mucho que saben que las organizaciones que cuidan a las personas vulnerables

están asfixiadas por los incrementos salariales, debido a la subida del IPC y por lo estipulado en los convenios laborales correspondientes. Y se lo dijeron ya antes de que acabara 2024, pero ustedes son más de reaccionar que de prevenir. Tienen las competencias, tienen el instrumento jurídico y tienen la obligación moral, pero les falta gestión. ¿Y saben? Solo hay algo que hacen ustedes peor que gestionar y es pagar. Son muy malos pagadores. Por eso, esperan al 11 de diciembre para traer una Proposición de ley para modificar el importe de las plazas del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, para pagar desde enero de 2025.

Ustedes, señorías, en vez de mirar al futuro, miran por el retrovisor y luego hablan de gestión. Lo dejan todo para el último día.

Bueno, a ver, vamos a ver, para el último día si hay presión social y si se aproximan unas elecciones; entonces se dan mucha prisa en pagar y en hacer cosas.

Se han acostumbrado, además, a echar la culpa a los demás de su propia incapacidad, a convertir cualquier asunto en una proposición de ley exprés, para que todo pase rápido y sin hacer más ruido que el del titular publicitario diario de turno. Soluciones traigo para los problemas que provoco es el *leitmotiv* del Gobierno de López Miras. Y si la solución no funciona, la culpa es de Vox o se inventan una pinza o una sandía u otra cosa; capacidad de invención tienen y mucha. Pero es que vivir a golpe de anuncio es lo que tiene, que al final nos liamos con los números y así va el déficit regional: infrafinanciación.

Pero veamos algunas cosas que han pasado desde que aprobamos los presupuestos.

En el mes de julio, la señora consejera Ruiz anunciaba 5,7 millones para la creación de 275 plazas en centros residenciales y de día dirigidas a mayores y a personas con discapacidad.

El 6 de noviembre ya no son 275, y anuncian 262 nuevas plazas, tanto para mayores como para personas con discapacidad, para dar respuesta a las demandas de las familias.

Y el pasado 27 de noviembre, el Consejo de Gobierno aprueba la creación ¿de 262 plazas? Pues no, aprueban 124 plazas en residencias y centros de día por importe de 5,1 millones. En 20 días, señorías, en 20 días se han perdido por el camino 138 plazas y 600.000 euros.

Señores del Partido Popular, cualquiera diría que aquí está gobernando Pedro Sánchez. Pero, claro, con tanta transferencia de crédito para tapar agujeros y tanto anuncio, es normal que se líen.

Señorías, la subida del precio de las plazas, efectivamente, ayuda al sector de mayores, de discapacidad y, por supuesto, también de la atención temprana; pero el problema del sector es infinitamente más profundo.

Hoy aprobaremos la subida del precio/plaza, sí, sí, ¿pero se han sentado a escuchar las necesidades de las familias? ¿Se han sentado a escuchar a los profesionales? ¿Han hablado con alguien? Es que en el informe que adjuntan dice claramente que no. Pero, recuerden, no hay buen viento para quien no tiene puerto, y así nos va con el Gobierno de López Miras.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Finaliza este turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Mixto, don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio.

Tiene la palabra, señoría.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Gracias, presidenta.

Muy buenos días.

En primer lugar, saludar al presidente de Plena Inclusión. Bienvenido.

Estamos debatiendo esta mañana la aprobación del incremento del precio de las plazas contempladas en los convenios de mayores, discapacidad, etcétera, cuando tendríamos que estar

debatendo y discutiendo la aprobación de estos mismos incrementos para el año 2026. Es lo que tocaría por fechas. Es evidente, va ligado, lógicamente, a la aprobación presupuestaria, donde aparece esa disposición transitoria que autoriza a que se realice ese incremento, y después la orden correspondiente o la actuación que determina el precio exacto o la cantidad exacta, el porcentaje exacto de incremento de los precios.

Eso nos viene a situar en el contexto, aunque ahora, hoy vamos a aprobar, evidentemente, y además por unanimidad, este incremento, del problema al que se enfrentan las asociaciones del colectivo del Tercer Sector, que gestiona estas plazas, y es que a partir del 1 de enero de 2026 vuelven a tener el mismo problema de falta de previsión presupuestaria, de incertidumbre presupuestaria para afrontar las inversiones, los gastos, los pagos que tengan que hacer durante el año 2026. Porque, además, no está en el horizonte, a menos que me equivoque, señor López Miras, que el presupuesto esté próximo a traerse para 2026, próximo a que llegue a esta Cámara. No parece que haya indicios de que eso vaya a ser así.

Pero me preocupa otra cuestión respecto a lo de 2025, y es que, claro, se anuncia, y así es, lógicamente, está el informe técnico que así lo acredita, que el coste de este incremento es de 9 millones prácticamente, 9,2 millones aproximadamente la suma de los dos conceptos que ahí se plantean. Sin embargo, las partidas presupuestarias sobre las que se asigna este incremento resulta que tienen contemplado para 2025 en el presupuesto solamente un incremento de 5,8 millones. Por tanto, me sale una diferencia de 3,4 millones, que me imagino que suplirán con suplementos de crédito o modificaciones de crédito de otra manera, no lo sé exactamente, pero, claro, convendría saber cuáles, porque los presupuestos del IMAS siempre van bastante bien ajustados, y si se va a poner en un lado, a lo mejor hay que quitar de otro y tendríamos que saber de cuál exactamente.

Pero me preocupa esa apreciación: 9,2 millones de incremento, 5,8 que se cubren, al menos con el presupuesto que se aprobó en julio de 2025, pero 3,4 millones quedan en el aire, y de ahí la incertidumbre de cómo se van a financiar de alguna manera. Eso en algún momento se lo tendremos que preguntar a la consejera como pregunta oral, seguramente, o como interpelación o alguna cosa, porque creo que sería interesante y, sobre todo, clarificador de cara a quien tiene que recibir esta financiación, fundamentalmente.

Y la duda que queda. Hoy vamos a resolver un problema; lo que ocurre es que nos vamos con otro, que es la incertidumbre y la duda de lo que va a pasar en 2026. Y si esto...

(El presidente, señor López Miras, desde su escaño, dice: «Si nos aprueban los presupuestos está hecho»).

Tráigalos usted aquí. Comprométase hoy aquí, que anuncia tantas cosas cuando aprovecha su visita, para anunciar que va a presentar los presupuestos aquí inmediatamente. Anúncielo esta misma mañana y le prometo que, por lo menos yo, personalmente, me comprometo a discutir este tema; no digo aprobárselos... (Risas y voces). ¡Hombre, hombre!, ¿cómo quiere usted que se lo diga si ni siquiera...?

(Cierre de micrófono por haber finalizado el tiempo de intervención).

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez-Castellanos.

(Comentarios y voces entre los diputados y diputadas en los escaños).

Señorías, volvamos a la calma, por favor.

Vamos a proceder a la votación de la proposición de ley en su conjunto.

Se abre la votación.

Señorías, el resultado de la votación: cuarenta y un votos a favor; ninguno en contra; ninguna abstención.

Por lo tanto, resulta aprobada por unanimidad la Proposición de Ley de Incremento del importe de

plazas y del servicio de atención temprana en los conciertos sociales y convenios de los sectores de personas mayores y personas con discapacidad, que queda convertida en ley de la comunidad autónoma.

Muchas gracias.

Silencio, por favor, señorías.

Por favor, guarden silencio. Ocupen sus escaños

[Comparecencia en Pleno del consejero de Medio Ambiente, Universidades y Mar Menor sobre la situación de la red eléctrica en la Región de Murcia](#), formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Intervendrá, en primer lugar, el señor consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, don Juan María Vázquez Rojas.

Cuando quiera, señor consejero, tiene la palabra.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Señora presidenta, señorías, compañera de Consejo de Gobierno, buenos días ante todo.

Comparecía el pasado 16 de mayo en esta Asamblea para trasladarles las necesidades que tiene la Región de Murcia en materia de infraestructuras de transporte de energía eléctrica, que ya eran en aquel momento, y lo siguen siendo, urgentes, ante los retrasos que vienen produciéndose en la aprobación de la planificación eléctrica, el Plan de Desarrollo de Red de Transporte 2025-2030, y que tanto nos afecta.

Aquella ocasión permitió que todos los grupos parlamentarios conocieran de primera mano nuestras reivindicaciones, nuestro planteamiento, nuestros informes técnicos y también nuestras necesidades reales de la región en esta materia. Tuve, además, la oportunidad de agradecerles su compromiso con la propuesta del Gobierno regional, que trasladaba en aquel momento a sus señorías. Hoy quiero agradecer al Grupo Popular la oportunidad que me brinda de comparecer, que me permite avanzar la situación existente con relación a la nueva planificación eléctrica, esa situación que tenemos a día de hoy, las necesidades que aún reclamamos y que también esperamos contar con su compromiso, así como también me referiré a otros asuntos relacionados con el transporte de energía que considero de interés.

Señorías, la red eléctrica de transporte de electricidad, como bien conocen, es la red que vertebra, que malla todo el territorio y que garantiza que cuando le damos al interruptor llegue la electricidad a nuestros hogares, a nuestras industrias, a nuestros comercios; un elemento que afecta de forma directa a la seguridad, al bienestar, al presente, y también al futuro económico de cada ciudadano de esta región y que debe ser garantizada por Red Eléctrica Española.

Una infraestructura que, además, es determinante para el crecimiento de la región porque es un factor esencial para atraer nuevas industrias, para generar empleo, para impulsar la innovación y que garantiza que nuestros hogares, que nuestras industrias, que nuestros servicios públicos dispongan de un suministro eléctrico seguro y estable. Es más, el acceso a la energía y también el precio de la energía han sido identificados como elementos estratégicos en los debates preparatorios del nuevo plan industrial. Y, por supuesto, un asunto que se ha demostrado, y con rotundidad, que cuando falla, cuando la red eléctrica falla, se traduce de una forma inmediata en pérdida de oportunidades.

Señorías, permítanme subrayar una idea que considero fundamental. En el siglo XXI, un territorio que no disponga de una red eléctrica robusta, moderna y suficiente, desde luego, va a tener muchas menos herramientas para competir, para aspirar a atraer inversiones y talento y para fortalecer un tejido productivo sólido.

La electricidad es literalmente el almacén invisible sobre el que se construye el progreso, y cuando falla todo lo demás se resiente, y más aún ahora, que la sostenibilidad en el ámbito energético a día de hoy también se traduce en competitividad, al haberse abaratado el precio de las energías renovables. Por eso, lo que hoy aquí abordamos no es un debate exclusivamente técnico, es un debate de futuro sobre qué región queremos ser en el 2030, en el 2040 y más allá, pero también sobre qué región nos van a dejar que seamos en el 2030, en el 2040 y más allá, en función de las inversiones que desde Red Eléctrica se hagan en nuestra región. Porque al final la energía no es un fin en sí

mismo, sino que es un instrumento, es una herramienta, es un medio para generar bienestar, para industrializar la región, para diversificar nuestra economía y para ofrecer a nuestros jóvenes oportunidades reales en su tierra.

Por eso, permítanme que en los próximos minutos les traslade la realidad y lo que han significado estos últimos siete meses

La realidad en estos momentos en la Región de Murcia es incuestionable. La red eléctrica, a día de hoy, de la Región de Murcia está colapsada. Esto también sucede en otras comunidades autónomas, pero es particularmente preocupante en nuestra región. Por darles algunos datos, a día de hoy tenemos 165 nudos energéticos distribuidos por toda la región. Bien, pues de esos 165 nudos energéticos, 136 están completamente saturados, no tienen capacidad; es decir, el 82,4% de nuestra red no permite en estos momentos conectar ni un solo proyecto, ni industrial, ni residencial, ni de ningún tipo. Y los 29 nudos restantes apenas suman 279 megavatios, es decir, unos diez megavatios por nudo; una cifra que es muy baja para una región que está liderando la implantación de las energías renovables y que también tiene grandes proyectos, como los de producción de hidrógeno verde, o proyectos como la producción de biocombustible, como sucede en el Valle de Escombreras.

Además, esta falta de capacidad no es una cuestión técnica, sino que es la consecuencia de una planificación de Red Eléctrica deficiente. La falta de inversión que se ha producido desde el Gobierno central en la red eléctrica de la Región de Murcia ha sido una evidencia constante que se ha repetido, desde hace años, año tras año. Por eso, el discurso de la transición energética, por lo que supone de descarbonización, pero sobre todo por competitividad, por esa relación entre la competitividad y también la sostenibilidad y el precio actual de las energías renovables, no puede quedarse solo en palabras, sino que además hay que acompañarlo de hechos y de inversiones que aquí, en la Región de Murcia, a día de hoy todavía no se han hecho, como también tuve ocasión de trasladarles hace unos meses, y eso que en estos momentos la producción de energía fotovoltaica en la Región de Murcia supera el 6% del total de la energía fotovoltaica producida en todo el país, con proyectos pendientes y con un futuro, además, que cuenta con el compromiso de la distribuidora de energía en la región.

Y esto es una realidad que es indiscutible si consultamos directamente con los datos de la planificación vigente. Porque hay que volver a poner de manifiesto que se le asignó a la Región de Murcia solo un 0,93% de toda la inversión nacional en la actual planificación eléctrica 2021-2026; una cuantía claramente insuficiente, tan solo comprobando que no atiende ni al criterio de peso poblacional ni tampoco al criterio de peso industrial. Pero el dato de ejecución, además, se reduce aún más, al 0,34%, tras las ampliaciones. Es decir, la Región de Murcia ha quedado prácticamente fuera de la planificación del mapa eléctrico actual.

Por eso, a diciembre de 2025 nos encontramos con una red insuficiente, con municipios y pedanías que sufren cortes de tensión como consecuencia de las tensiones del sistema de transporte eléctrico, con comarcas como el Noroeste convertidas en un desierto energético sin capacidad alguna, con zonas industriales claves, como es el Valle de Escombreras, sin capacidad para crecer, y con un bloqueo que afecta directamente a nuestro desarrollo económico; algo que no afecta solo al presente, sino que también compromete el futuro.

Es más, la región, en estos momentos, tiene proyectos industriales y energéticos por más de 1.000 millones de euros que dependen exclusivamente de si van a disponer de potencia y de capacidad de conexión. Y lo más grave es que muchos de estos proyectos representan nuevas oportunidades en sectores de futuro: producción de energías renovables, almacenamiento energético, nuevos proyectos de producción de hidrógeno, industria avanzada o centros de datos. De hecho, en estos momentos es el principal freno para la industrialización de la Región de Murcia, como decía anteriormente, tal y como se ha detectado en la elaboración de la propuesta del Plan Industrial.

Señorías, como además sé que les preocupa como representantes de los ciudadanos, permítanme que les actualice de una forma rápida la información de la que dispongo con relación a lo que vivimos hace apenas ocho meses, el 28 de abril, cuando todo el país se quedó completamente a oscuras, algo que se ha calificado de incomprensible, que parecía de otra época, pero que es consecuencia de una política energética donde se ha impuesto una gestión que ha dejado en el olvido

inversiones en la red eléctrica y en el almacenamiento energético; de modo que es un sistema energético, el actual, que presenta debilidades estructurales. Y esto es consecuencia de muchos años de abandono y de una falta de planificación, como se venía denunciando.

Aquel 28 de abril no fue solo un apagón, sino que fue el aviso de que contábamos con un sistema eléctrico débil y que ocho meses después solo se ha podido compensar con la generación de electricidad en los ciclos combinados. De hecho, en la región hemos tenido picos superiores al 63% del *mix* de generación, quemando gas y produciendo electricidad asíncrona en unas cantidades asociadas a la combustión de combustibles fósiles, que además creíamos olvidada, algo que no se producía desde el año 2022.

Por esto, desde el Gobierno regional trabajamos para tener una red sólida en la región que atienda a la demanda, que malle perfectamente todo nuestro territorio y que dé oportunidades a sus ciudadanos. De hecho, como conocen, tomamos la iniciativa, incluso de realizar estudios para reforzar nuestras propuestas y avanzar todo el trabajo técnico posible para garantizar las inversiones. Hemos trabajado desde el rigor técnico junto a Red Eléctrica y también con la distribuidora de energía de la región, con una visión clara, que era resolver los déficits estructurales que lastran nuestro futuro energético y nuestro futuro industrial.

Hace ya más de un año que enviamos al ministerio una propuesta con 18 actuaciones prioritarias estructurales para la nueva planificación 2025-2030, y, sin embargo, como ya les expliqué en mi comparecencia anterior cada una de estas actuaciones en detalle, permítanme que las aborde ahora en su conjunto y en la situación actual en la que nos encontramos.

De hecho, la esencia de las demandas se articulaban en tres grandes ejes estratégicos. De un lado, poner fin al desierto energético del Noroeste, una comarca con un enorme potencial pero desconectada a la red; en segundo lugar, atender a la demanda de los grandes proyectos de descarbonización del Valle de Escombreras, cuya situación eléctrica se encuentra, como decía anteriormente, colapsada, y también la ampliación y creación de nuevas subestaciones para permitir el crecimiento industrial y también residencial en otras partes del territorio.

Y quiero destacar que estas propuestas se elaboraron tras un proceso de escucha activa con el tejido empresarial, con el tejido industrial, con los colegios profesionales, con los ayuntamientos, con las industrias tractoras y con todos los agentes que conocen de primera mano las necesidades de la red. Porque la planificación energética debe nacer del territorio y responder al territorio, y eso es precisamente lo que hemos hecho. Una propuesta hecha desde la Región de Murcia y para el territorio en su conjunto, con los ojos, con esa mirada puesta en el futuro.

Y este trabajo ha tenido sus resultados. En septiembre de este año, hace apenas tres meses, tras más de un año de retraso y con una reunión que veníamos reiterando, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico nos presentó la propuesta de planificación junto a representantes de Red Eléctrica Española. Y debemos de reconocerlo, como hice a la salida de aquella reunión, hay avances importantes, consecuencia del trabajo coordinado del Gobierno regional con la distribuidora, con Red Eléctrica, con el tejido productivo y también con el resto de administraciones. Y quiero de nuevo reiterarles mi agradecimiento por el apoyo que me trasladaron en mi anterior comparecencia.

El ministerio incorpora el 74% de las actuaciones que solicitamos: 34 de las 46 posiciones propuestas por la región han sido recogidas en el primer borrador; además, ocupando dos de las grandes demandas regionales.

Por un lado, para poner fin al desierto energético del Noroeste, con una nueva subestación denominada Argos, o que se denominará Argos, que va a conectar nuestra región con Andalucía y con Castilla-La Mancha, cerrando el anillo eléctrico, permitiendo el desarrollo industrial en la zona y también la instalación de infraestructuras de generación eléctrica. Y el Noroeste, hasta ahora condenado a ser un espacio desconectado, pasará a estar mallado e integrado en el mapa energético nacional, con todo lo que eso implica de inversión y empleo.

También, con la solución al colapso del Valle de Escombreras, con una nueva subestación que se denominará Cartago, garantizando el futuro del hidrógeno verde, del metanol, de la producción de metanol, de biocombustibles y la descarbonización. Esta es una nueva realidad que corrige, desde luego, errores y carencias, pero que también abre la puerta a una transformación sin precedentes en nuestra estructura industrial. Porque, a modo de ejemplo, el Valle de Escombreras puede convertirse

en el mayor centro de producción de combustibles renovables del sureste europeo y, al tiempo, un polo de innovación en materia de energía, que estoy convencido que servirá para atraer nuevas alianzas nacionales e internacionales, colaboración público-privada y participación, desde luego, de nuestras universidades y centros de investigación en nuevos desarrollos energéticos.

Pero no todo son buenas noticias. A pesar de los avances, la propuesta que nos han trasladado desde el ministerio tiene carencias que comprometen el crecimiento de la región, y que, les avanzo, serán el eje de nuestras alegaciones. No vamos a renunciar a lo que necesitamos, y espero de nuevo volver a contar con el compromiso de sus señorías. Un período de alegaciones que finaliza en unos días, el próximo martes 16 de diciembre. Y ya les anuncio que vamos a defender cada una de nuestras reivindicaciones con la máxima contundencia y con la máxima solvencia técnica, tal y como lo hemos hecho hasta el momento.

Vamos a reclamar para el futuro regional, y que nos permita garantizar el crecimiento industrial en el centro de la región, la subestación para la repotenciación de la Vega Media y el Valle de Ricote; la ampliación de la subestación de Campos del Río y de Ulea, que abre las puertas a un futuro industrial evidente; el eje traslevantino, que conecte con la provincia de Alicante en la subestación de Rocamora y la ciudad de Murcia, así como el refuerzo, en una posición de apoyo, de distribución para evitar tensiones que puedan desembocar en cortes de la electricidad por tensiones en la tensión eléctrica.

Además, no aparece contemplada la subestación en el entorno del Mar Menor, que es imprescindible para asegurar el suministro en una zona que está muy tensionada en verano, ni tampoco aparece la ampliación de carril necesaria para atender a Águilas, a Lorca y a Mazarrón, que también es una zona muy tensionada, especialmente en época estival, donde el consumo de energía aumenta exponencialmente.

Señorías, estas zonas no pueden quedarse atrás y lo vamos a reclamar, porque todas ellas son infraestructuras necesarias, están justificadas con datos técnicos, avaladas por informes independientes y respaldadas por el tejido industrial.

Cada una de las actuaciones que reclamamos tiene detrás una razón de ser porque hay proyectos esperando, porque hay municipios que sufren tensiones en su red eléctrica, porque hay zonas donde la demanda eléctrica crece año tras año, en ese proceso de electrificación que debe conducir a la descarbonización de nuestro territorio y porque existen compromisos que sin la nueva red no podrán cumplirse.

Las próximas semanas van a ser decisivas. Sabremos si el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de Red Eléctrica, presenta una planificación que contemple en su totalidad las necesidades de la región o si debemos asumir una nueva planificación que sea insuficiente para la región.

Les aseguramos que las alegaciones que presentamos son realistas, son técnicas y son viables, como ha sido el conjunto de la planificación eléctrica que hemos hecho hasta el momento, porque ha permitido y permitirá, si se cumplen nuestras demandas, incrementar un 29% la generación de energías renovables, porque va a consolidar a Escombreras como el mayor polo industrial limpio del sureste europeo, porque va a acabar con el aislamiento energético del Noroeste y porque va a atender a la demanda de nuevos sectores estratégicos, especialmente de nuevas instalaciones industriales. Creará empleo, dará cohesión al territorio y estabilidad para el futuro energético y va a garantizar también el suministro para el desarrollo de viviendas que nuestros ciudadanos necesitan.

Esta es una hoja de ruta para asegurar el crecimiento económico de la región, y es algo crucial, también, para nuestra región porque va a reducir la dependencia energética externa y evitará esas puntas de consumo que comprometen la estabilidad del sistema.

La Región de Murcia hasta ahora no ha sido bien tratada. Las consecuencias han sido visibles: una red saturada, un freno al crecimiento industrial, una discriminación que no responde a criterios técnicos y un colapso reconocido por las distribuidoras, y también un apagón histórico. Pero esta región no se resigna; este Gobierno regional tampoco. Se están dando los pasos necesarios y vamos a pertenecer a...

(Cierre de micrófono por haber finalizado el tiempo de intervención).

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Turno de intervenciones para todos los grupos parlamentarios que comienza doña María Luisa Casajús Galvache, por el Grupo Parlamentario Popular.

Señoría, tiene la palabra.

Ruego silencio a la Cámara, por favor.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy abordamos uno de los debates más importantes para el futuro económico y social de España y de nuestra región: la seguridad energética en un contexto europeo de máxima tensión. Europa debe fortalecer su competitividad global y, al mismo tiempo, garantizar su autonomía estratégica frente a riesgos externos, como la dependencia de proveedores de materias primas y energía.

La transición hacia energías renovables, aunque necesaria, no asegura por sí misma la independencia energética. Por eso, la seguridad energética debe abordarse como una política integrada que combine producción nacional, diversificación de fuentes y cooperación europea, evitando decisiones apresuradas que pongan en riesgo la estabilidad de los ciudadanos y la competitividad del continente.

Y en este contexto, conviene mirar con honestidad la situación real de nuestro sistema eléctrico. El consejero ya ha hecho una aproximación, pero es importante recalcar que España presume de renovables. En 2024, más del 56% de la electricidad producida en nuestro país procedió de fuentes limpias; incluso se ha llegado a operar por primera vez un día completo con la red peninsular funcionando al cien por cien con renovables. Pero sobre estos datos amenaza una sombra que es preocupante. Nuestra red eléctrica está al límite. Entre el 83% y el 87% de los puntos de conexión del país se encuentran saturados. Esto significa que miles de proyectos, empresas, industrias, nuevas renovables, almacenamiento o hidrógeno verde están encontrando una puerta cerrada, simplemente porque la red no puede absorber ni un megavatio más.

Y esta falta de capacidad del sistema eléctrico ya ha tenido sus graves consecuencias. El apagón del pasado 28 de abril del año 2025 evidenció la fragilidad del sistema: baja inercia de red, dificultades para gestionar las variables de renovables y fallos de coordinación dejaron sin suministro a millones de ciudadanos. Fue un aviso claro: no basta con generar energía limpia, necesitamos una red robusta, flexible y modernizada o nos seguiremos enfrentando a más riesgos de inestabilidad, tal y como se nos está advirtiendo por parte de los expertos en la materia.

Esta es la realidad, por mucho que el Gobierno de Sánchez intente una y otra vez maquillarla. La infraestructura no está a la altura de las necesidades de nuestro país. España tiene un problema real de red, y mientras no haya inversiones suficientes en transporte, distribución y almacenamiento, seguiremos construyendo sobre una infraestructura que ya es incapaz de soportar la demanda y el crecimiento que necesita nuestro país, pero, sobre todo, señorías, nuestra región.

En la Región de Murcia encontramos un ejemplo palpable de cómo la falta de planificación y de inversión adecuada en la red eléctrica frena el desarrollo económico y social. El principal polo energético de nuestra región, el Valle de Escombreras, es un claro ejemplo de ello. Y resulta casi irónico que se hable de reindustrialización estratégica desde Madrid cuando uno de los polos más relevantes del país avanza a pesar del Estado.

Sí, señorías, a pesar, porque lo está haciendo a pesar de las trabas y zancadillas que desde el Gobierno sanchista y sus socios ponen una y otra vez a las energéticas. Y para rematar, nos enteramos de que no ha sido capaz ni de gestionar ni de aprovechar miles de millones de euros de

fondos europeos, que podrían haberse destinado precisamente a reforzar la red eléctrica que necesitamos para que la región siga creciendo, atrayendo industria y creando empleo.

Pero además, señorías, el sistema eléctrico no puede construirse desde la ideología, defendiendo un modelo energético solo por aspiraciones verdes, por ser los primeros en depender solo de renovables, sin tener en cuenta los grandes costes, y no solo económicos, que eso supone y de los que ya hemos sido desgraciadamente sufridores. Debe construirse desde la evidencia, la planificación rigurosa y las necesidades reales de la sociedad. No se trata de discursos grandilocuentes sobre transición energética, sino de asegurar que esa transición sea posible, segura y beneficiosa para todos los ciudadanos. La estrategia no debe basarse en dogmas como solo renovables y adiós al gas o a las nucleares sin más; una apuesta arriesgada, a la que otros países ya han renunciado. Países como Alemania, Bélgica, Francia, Países Bajos, Suiza o el Reino Unido se han replanteado su estrategia energética, reconsiderando cerrar las plantas nucleares, viendo la energía nuclear como un pilar de estabilidad, seguridad y descarbonización.

Y conviene empezar a recordar un hecho incontestable. Por primera vez en la historia, España ha sido incluida por ENTSO-E, el operador del sistema eléctrico europeo, en el grupo de países con riesgo moderado de escasez energética. Llama poderosamente la atención que España, un país continental con interconexiones robustas y capacidad de generación diversa, haya sido situada por dicho operador al nivel de pequeñas islas, como Malta o Chipre, territorios que enfrentan riesgos evidentes de escasez por falta de interconexión, y otros países de gran vulnerabilidad a condiciones climáticas extremas.

Esto, señorías, no es un dato abstracto, es el reflejo de la mala planificación y de la dependencia energética que el Gobierno de Sánchez ha impuesto a nuestro país.

El informe del 28 de abril identifica cuatro factores claros: primero, el aumento de la demanda prevista; segundo, las paradas programadas de ciclos térmicos y combinados; el tercero, la variabilidad renovable en momentos críticos, y, cuarto, la erosión de las reservas hidroeléctricas tras dos años de estrés hídrico.

Señorías, esta advertencia que les he comentado no la hace ningún partido político, la hace el organismo europeo que se encarga de garantizar la estabilidad del sistema eléctrico continental. Y, sin embargo, este Gobierno actúa como si nada ocurriera, como si la planificación energética fuera algo opcional. Lo primero que debería hacer un Gobierno responsable ante esta advertencia clara es reforzar la estrategia energética nacional. Pero este Gobierno ha optado por lo contrario, por dismantelar una capacidad firme antes de construir alternativas reales. La situación, señorías, habla por sí sola. Hoy no existe ninguna tecnología capaz de sustituir los 7.400 megavatios nucleares que aportan estabilidad, soporte y seguridad al sistema.

Las renovables son esenciales, sí, nadie lo niega, pero no son gestionables las 24 horas del día ni garantizan suministro en picos de demanda inesperados. Como ha comentado el señor consejero, el pasado 28 de abril las industrias de ciclo combinado tuvieron que reforzar su producción para suplir la falta que las renovables supusieron. Y por eso mismo, como ya he mencionado, además, países como Francia, Suecia, Finlandia, Polonia, Países Bajos y casi toda Europa están ampliando o reintroduciendo capacidad nuclear.

Y claro, cuando uno camina solo en dirección contraria al resto de Europa puede ser por dos cosas: o está muy adelantado o está muy por detrás. Y en este caso, señorías, parece que España lo que está es por detrás y perdida, porque este Gobierno sigue dando la espalda a la única energía que puede garantizar nuestro presente y futuro próximo.

Las grandes eléctricas ya han solicitado ampliar la vida útil de la central de Almaraz hasta el año 2030 y estudiar, incluso, extenderla más allá. Es el primer movimiento serio que reconoce una obviedad: cerrar centrales es irresponsable si no se sustituye pronto por otro sistema.

El Consejo de Seguridad Nuclear va a analizar si es viable prolongar su operación; si lo es, y todo apunta a que sí, porque este Gobierno mantiene un calendario de cierres que no responde ni a criterios técnicos ni a criterios económicos. La respuesta es simple: de nuevo ideología.

Las eléctricas han pedido revisar el impuesto extraordinario porque está afectando a inversiones que son necesarias para nuestro país y el Gobierno responde que cualquier rebaja la acabarían

pagando los consumidores. La pregunta, señorías, es exactamente lo contrario: ¿quién está pagando a día de hoy la falta de planificación energética del Gobierno? ¿Quién paga la gran dependencia del gas ruso? ¿Quién paga la volatilidad del mercado? Señorías, siempre los mismos, los ciudadanos; y siempre, un responsable, el Gobierno sanchista. (Murmillos desde los escaños). Y aquí es donde hay que hablar claro —si las señorías del PSOE me dejaran hablar, porque estoy escuchando un murmullo y me estoy despistando—. Como he comentado, aquí es importante hablar claro, porque lo que está ocurriendo no es fruto del azar, es la consecuencia directa de la incompetencia y la improvisación del Gobierno...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Perdone, pare.

Por favor, un momento.

Silencio.

Vamos a ver, señorías del PSOE, si me parece muy bien que hablen, pero salgan fuera y mantengan la conversación fuera y respeten a la persona que está hablando, tanto si es del Grupo Popular como si es de su propio grupo o de otro; pero están manteniendo los tres una conversación que la pueden tener fuera perfectamente. Porque si fuera solo un detalle, pero es que es larga, es prácticamente desde el principio. ¿Vale? Se lo agradecería.

Muchas gracias.

Continúe, por favor.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Muchas gracias por su amparo, señor presidente. No es la primera vez que esto ocurre.

Y voy a repetirlo, lo que está ocurriendo no es fruto del azar, es la consecuencia directa de la incompetencia y la improvisación del Gobierno sanchista.

Mientras Europa actúa con rigor, España actúa con consignas; mientras Europa refuerza su seguridad energética, España la debilita; mientras otros países planifican con décadas de antelación, este Gobierno legisla con titulares y gobierna con eslóganes.

Ustedes han convertido la política energética en un experimento ideológico; un experimento que pagan las familias, las industrias, los transportistas, los comercios, porque esa falta de planificación y dependencia energética tiene un reflejo claro en los bolsillos de todos los ciudadanos. La estrategia del Gobierno de Sánchez, centrada en depender de importaciones del gas ruso hasta hace bien poco y en retrasar decisiones de diversificación y almacenamiento, ha contribuido a que España siga siendo uno de los países europeos con la electricidad más cara para los hogares y las empresas, y el precio sigue subiendo imparablemente.

En el año 2024, el precio medio de la electricidad en el mercado mayorista se situó cerca de 220 euros por megavatio hora, muy por encima de la media de la Unión Europea, y los hogares sufrieron un incremento anual de más del 15% en su factura eléctrica. Este coste no solo impacta en la economía doméstica, sino también en la competitividad industrial y en la capacidad de España para atraer inversión, afectando de forma tangible la vida cotidiana y la productividad de nuestro país. Un experimento que nos está llevando a la mayor dependencia del gas ruso en toda la Unión Europea. Un experimento que presume de transición verde, mientras nuestras empresas soportan los precios eléctricos más altos de los últimos diez años.

Y lo más grave, señorías, lo saben. Saben que su estrategia no se sostiene. Saben que ningún país avanza desmantelando energía firme antes de tener otro respaldo. Saben que Europa considera la energía nuclear esencial, pero ustedes prefieren mantener el relato antes que corregir su error.

La política energética del PSOE no es un simple desacierto, es una amenaza objetiva para la economía española y, sobre todo, para la Región de Murcia. Un Gobierno que dice una cosa en Bruselas y luego hace la contraria en España; un Gobierno que presume de independencia energética mientras importa más gas ruso que nunca; un Gobierno que dice defender a los consumidores mientras dispara los costes reales; un Gobierno que cuenta historias verdes mientras genera

incertidumbre, fuga de inversiones y riesgo sistémico.

Señorías, esto no es transición energética, esto es populismo energético y del más caro, y que está llevando a nuestro país a colocarse en el eslabón más débil energético de toda Europa. Francia ya está actuando, y en Bruselas el PSOE firma documentos pronucleares que luego, ¡qué curiosidad!, rechaza en casa. ¿Qué PSOE es el verdadero? ¿A qué PSOE nos creemos?

Señorías, España y nuestra región necesitan una transición energética seria, técnicamente sólida y económicamente viable; necesita un modelo que combine renovables, sí, por supuesto, almacenamiento, hidrógeno, redes inteligentes y energía nuclear que permita mantenernos a corto plazo y, sobre todo, necesita algo que este Gobierno ha demostrado no tener: planificación, realismo y responsabilidad. Porque sin seguridad energética no hay industria, sin industria no hay empleo y sin empleo no hay país, no hay región que puedan ser competitivos ante un futuro cada vez más incierto.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos).

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Alfonso Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejero.

Señor Vázquez, tal y como hemos dicho en varias ocasiones, usted y el Gobierno regional tienen todo el apoyo de Francisco Lucas, del Grupo Parlamentario Socialista y de todo el Partido Socialista en la reivindicación ante el Gobierno de España para mejorar nuestras infraestructuras eléctricas. Pero, señor Vázquez, hay algo que no entiendo en la política del Gobierno regional y del Partido Popular que espero que usted me lo explique en su siguiente intervención.

Efectivamente, en estos momentos se está tramitando la nueva planificación eléctrica para el quinquenio 2025-2030. Esta planificación busca adaptar la red eléctrica española para cumplir con los ambiciosos objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de cara a 2030. Básicamente, se trata de cambiar el modelo energético español, pasando de las energías fósiles a las renovables. Un cambio que en la región se apoya fundamentalmente en la producción de hidrógeno verde y energía fotovoltaica.

Señorías, la mayor parte de estas inversiones están financiadas por el Pacto Verde Europeo; sin embargo, señor consejero, ustedes están en contra del Pacto Verde. Lo ha dicho el presidente López Miras en reiteradas ocasiones, e incluso firmaron un acuerdo con Vox para la aprobación de los presupuestos en el que renegaban del Pacto Verde. Además, hace tan solo unos días, el nuevo presidente de la Generalitat Valenciana, en su discurso de toma de posesión, renunció al Pacto Verde. Permítame, señor Vázquez, que no lo entienda. Están en contra del Pacto Verde y reclaman inversiones para hacer posible el Pacto Verde. Parece raro, ¿verdad?, señorías. Son ustedes, señor consejero, el colmo de la incoherencia.

En cualquier caso, consejero, nosotros sí estamos a favor del Pacto Verde y del cambio de modelo energético. Por eso, consideramos imprescindible reforzar las infraestructuras eléctricas para dar soporte a nuevas fuentes de producción de energía renovable. En este sentido, apoyaremos cualquier medida que venga a este Parlamento en esa línea.

Miren, señorías, el otro día coincidí en una mesa de trabajo con la señora Mari Cruz Ferreira, secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática. Esta señora depende políticamente de usted, señor Vázquez; por tanto, entiendo que en sus declaraciones públicas defiende la posición política del Gobierno regional. En ese foro, la señora Ferreira dedicó todas sus intervenciones a reprochar al Gobierno de España la ausencia de planificación energética, el caos, según ella, y la ausencia de diálogo con las comunidades autónomas. Fíjense, curiosamente,

reprochaba la ausencia de diálogo en un foro organizado por Red Eléctrica Española para conocer la opinión de los distintos sectores sobre la nueva planificación de infraestructuras eléctricas; un foro al que asistían tres altos cargos de su consejería, un senador y varios alcaldes del Partido Popular.

Pero es más, a finales de septiembre usted se reunió con el secretario de Estado de Energía y al salir dijo literalmente: «La nueva planificación de infraestructuras eléctricas da respuesta a lo que habíamos planteado desde el Gobierno regional y asegura el futuro del desarrollo industrial de la región». Esto lo dijo usted, señor Vázquez. ¿A quién le hacemos caso, a usted o a la señora Ferreira? Aclárense.

Y en cuanto a la ausencia de planificación que criticaba la señora Ferreira, le dejo aquí (el señor Martínez Baños muestra a la Cámara un documento) el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima del Gobierno de España, que se ha convertido en un referente en el mundo, para que se lo entregue a esa señora y, de paso, que también lo lea la señora Casajús, que me da la impresión de que no lo ha leído. (Aplausos).

Miren, señorías, ese caos que dice el Gobierno regional que existe en la política energética del Gobierno central ha propiciado que la factura de la luz se reduzca, señora Casajús, en un 50%. No sé de dónde saca usted sus datos, se los inventa (aplausos), en un 50%; que más de medio millón de familias y pymes en España, más de 32.000 en la región, produzcan la energía eléctrica que consumen; que España se haya convertido en un país exportador de energía eléctrica; que seamos el cuarto país del mundo que más ha incrementado la producción de energía fotovoltaica, o que, como bien ha dicho usted, el 57% de la energía eléctrica consumida en 2024 sea de origen renovable.

Señorías, si tan mal lo está haciendo el Gobierno de España, ¿por qué la OCDE ha recomendado a las industrias europeas relocalizarse en España por su competitiva energía verde? No lo estaremos haciendo tan mal cuando un organismo internacional como la OCDE recomienda a las empresas venir a España.

Por el contrario, señorías, en donde no existe planificación energética es en la Región de Murcia.

Mire, el último plan energético es del periodo 2016-2020, que, por cierto, solo se ejecutó en un 10%. Señor Vázquez, la ausencia de política energética del Gobierno regional sí que está generando el caos. Pasa con las macroplantas para la producción de energía fotovoltaica o con las instalaciones de biogás. En este sentido, la falta de regulación y de criterios está provocando un claro rechazo social a estas instalaciones.

Consejero, desde hace años le venimos exigiendo la ordenación del territorio, directrices que regulen el uso del suelo para las plantas fotovoltaicas, las de biogás o los corredores energéticos.

Mire, consejero, tengo la sensación de que no son o no quieren ser conscientes de los enormes problemas que les están generando a miles de familias por la falta de ordenación y regulación de estas instalaciones. Seguramente, señorías, y digo seguramente, si por encima de sus casas pasará una línea de 400 kilovoltios o si en las proximidades se construyera una planta de biogás, tendrían otra opinión y sensibilidad.

Por otra parte, señorías, no creo que el partido que puso el impuesto al Sol —por cierto, para defender los intereses de las grandes compañías eléctricas—, que prohibió por ley el autoconsumo y que sigue reteniendo las ayudas al autoconsumo y al coche eléctrico, esté en condiciones de darle lecciones a nadie. (Aplausos). Consejero, tienen la memoria muy corta. Se les olvida rápidamente lo que hicieron cuando gobernaban en España.

Efectivamente, la red eléctrica de la región tiene un índice de saturación del 82%: de los 165 nudos disponibles en la región, 136 están saturados. Eso quiere decir, señorías, que solo disponemos de 29 nudos para poder evacuar la producción de energía de nuevas plantas.

En la actualidad, lo ha dicho el consejero, la capacidad disponible ronda los 280 megavatios, de una demanda existente de aproximadamente 900. La región no es un caso aislado en este sentido. La saturación de la red eléctrica española está en torno al 84%. Esto significa, señorías, que España se ha convertido en un gran productor de energía eléctrica renovable.

Señorías, para atender la demanda de energías renovables, el Gobierno de España está, efectivamente, tramitando la nueva planificación en infraestructuras eléctricas para el periodo 2025-2030, con una inversión, que no se ha dicho porque no interesaba decirlo, de 13.600 millones de euros, lo que significa un crecimiento del 62% con respecto al anterior periodo.

Y en cuanto a la Región de Murcia, que tampoco se ha dicho, la inversión crece de los 72 a los 300 millones de euros; es decir, un crecimiento del 430%, muy por encima de la media nacional.

En este sentido, ya lo ha dicho el consejero, la nueva planificación eléctrica del ministerio pretende reforzar el suministro en el Valle de Escombreras de cara al despegue, lógicamente, de los proyectos de producción de hidrógeno verde, acabar, sí, con el desierto energético de la comarca del Noroeste, facilitar el acceso de nuevos desarrollos fotovoltaicos a la red e impulsar desarrollos industriales, entre otros.

Y algo muy importante, que tampoco lo ha dicho el consejero y que tienen que saberlo sus señorías, se ha previsto la electrificación de la vía del tren que une Murcia con Albacete por el interior que en su día abandonó el Partido Popular. De esto no interesa hablar, señorías.

Tengan la seguridad sus señorías de que la nueva planificación del ministerio en redes eléctricas en la región dará cobertura sobrada a todas las demandas de producción eléctrica en los próximos cinco años.

En conclusión, entiendo que tenemos motivos para estar satisfechos con la propuesta del Gobierno de España de inversión en nuevas infraestructuras eléctricas en la región. De hecho, así lo reconoció usted, señor consejero, cuando aseguró que el plan industrial de la Región de Murcia no podría seguir adelante si el ministerio no hubiera atendido las demandas realizadas desde su consejería.

Señor Vázquez, el ministerio ha cumplido; ahora le toca cumplir al Gobierno regional.

¿Para cuándo un plan energético regional, señor consejero? ¿Van a regular la instalación de plantas de biogás o permitirán que siga el caos que tenemos en la actualidad? ¿Habrán directrices de uso del suelo para la producción de energía y corredores energéticos? ¿Darán soporte regional a las comunidades energéticas? ¿Habrán recursos propios de la comunidad para la transición energética, algo tan básico como esto? ¿Van a pagar en 2025, tal y como usted se comprometió en este Parlamento, las ayudas al autoconsumo y al coche eléctrico?

En fin, estas son algunas de las cuestiones que el Gobierno regional tiene pendientes en política energética y que espero que ustedes, usted concretamente, ahora nos aclare.

Señor Vázquez, está bien exigir a los demás. Cuando las exigencias sean justas nosotros les apoyaremos, pero para exigir hay que cumplir, asumir sus competencias y hacer los deberes, y ustedes llevan mucho tiempo sin hacer esos deberes.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra don Ignacio Arcas Cuartero.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidente.

En el día de hoy comparece usted, consejero, a petición del grupo parlamentario que sostiene al Gobierno, para dar cuenta de la situación de la red eléctrica en la Región de Murcia.

Como usted bien ha dicho, en fecha 16 de mayo de este mismo año, señor Vázquez, comparecía usted también en esta sede parlamentaria para informarnos sobre el nuevo Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2025-2030 y las distintas actuaciones que se iban a llevar a cabo en la Región de Murcia por parte del Gobierno de la nación y también por parte del Gobierno regional.

Durante esa comparecencia le realizamos desde nuestro grupo parlamentario diversas preguntas que increíblemente usted trató de responder, algo que nos sorprendió gratamente, ya que muchos de sus compañeros de Consejo de Gobierno acostumbran a no contestar a ninguna de las cuestiones que se les plantean desde los distintos grupos, en lo que podría considerarse un auténtico desprecio a la labor de fiscalización que tienen asignada los diputados de esta Asamblea.

Durante la citada comparecencia preguntamos por cuestiones como las nuevas líneas de alta tensión, las nuevas subestaciones que se plantean, la integración de sistemas de almacenamiento eléctrico, las medidas anunciadas de mejora de eficiencia y control de la red, el refuerzo de las conexiones internacionales o los proyectos para atender la creciente demanda eléctrica de sectores estratégicos como, por ejemplo, el hidrógeno verde.

Esta comparecencia tuvo lugar poco después del apagón que sufrieron los españoles el 28 de abril del presente año, en lo que podríamos considerar una efeméride vergonzosa, no debemos olvidar, derivada de las políticas radicales de la Agenda 2030. Una afirmación que se sustenta en la opinión de diversos expertos que apuntan a un desequilibrio del sistema de producción energético de nuestra nación, amparado por el crecimiento irracional y desmedido de energías renovables, en contra de fuentes tradicionales como el gas o la energía nuclear.

El fanatismo climático de las políticas del bipartidismo ha vuelto a dar la razón a quienes, como Vox, denunciábamos las consecuencias negativas del crecimiento indiscriminado e irracional de las mal llamadas energías renovables, lo que tuvo, entre sus diversas consecuencias, un apagón que costó a los españoles la friolera de 1.600 millones de euros, según datos de la CEOE.

Esta realidad parece haber tenido un efecto significativo en las políticas del Partido Popular que, de la noche a la mañana, se sumaron a la propuesta de Vox de apostar por energías más seguras y estables como la nuclear; una energía considerada verde por la Unión Europea y que asegura la consecución de la llamada soberanía energética que tanto promulgamos desde nuestra formación. Pero no solo el Partido Popular ha puesto de nuevo el foco en la conservación de las centrales nucleares, ya que el propio Partido Socialista en Extremadura ha defendido, en un clima de campaña electoral, la continuidad de la central nuclear de Almaraz, algo que demuestra que el bipartidismo tiene distintos discursos dependiendo de dónde se pronuncien, a quién se dirijan o el momento exacto en el que se digan.

Esta circunstancia ha abierto, en este caso, una brecha entre socialistas extremeños y el Gobierno de Pedro Sánchez, en lo que podría considerarse un auténtico teatro protagonizado por las mentiras y embustes de unos y otros, en un ambiente un tanto oportunista.

Pero, señor consejero, centrándonos en la Región de Murcia, es usted plenamente consciente de que la red eléctrica de la Región de Murcia ha colapsado. Y no son palabras mías, son palabras del consejero portavoz, el señor Ortuño, de fecha 11 de septiembre de 2025. Ante esto, ustedes solo exigen medidas al Gobierno nacional, solicitando inversiones al ministerio de manera urgente para no frenar a la industria. Pero, señor consejero, ¿han hecho ustedes autocrítica?

Los argumentos del Gobierno regional son un tanto endeble. En primer lugar, porque amparan esta petición de inversiones en un supuesto frenazo de la industria en nuestra región. Y esto es algo que no tiene mucho sentido, ya que una de las principales barreras que encuentra la industria en nuestra tierra es la falta de suelo disponible para su desarrollo, circunstancia que usted y el señor García Montoro bien conocen, ya que, a pesar de existir una gran bolsa de suelo industrial, la práctica totalidad de este se encuentra sin el correspondiente desarrollo urbanístico que permita su uso efectivo conforme a la numerosa normativa vigente, como, por ejemplo, la propia Ley de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia o los planes de ordenación de los distintos ayuntamientos, entre otras normativas.

A esto también debemos sumar que todos aquellos proyectos que se ven afectados por expedientes que deben ser tramitados por la Consejería de Medio Ambiente tienen unos plazos de tramitación excesivos que actúan de manera disuasoria en los posibles inversores.

Todas estas circunstancias y muchas más deberían llevar al Gobierno de la Región de Murcia, del Partido Popular, a una profunda reflexión que tuviera como respuesta una solución real a los problemas planteados por su falta de gestión en este ámbito. Ante lo crítico de la situación, ustedes han apostado por lo de siempre: titulares vacíos y promesas que en poco tiempo se tornarán como mentiras ante la falta de planificación. Una de las noticias que saltaba a la prensa de estos días era un refuerzo del plan industrial para atraer empresas de alto consumo energético, lo que parece una ocurrencia tomada por parte del Gobierno regional para evitar la sobrecarga de la red eléctrica, promocionada por las políticas energéticas verdes del Gobierno de López Miras.

Pero, señor Vázquez, le pregunto, ¿por qué quieren ustedes atraer empresas de alto consumo

energético?

Resulta evidente que las políticas energéticas del Partido Popular en la Región de Murcia han tenido como objetivo la promoción de proyectos de macroplantas de chapas solares, a las que se ha premiado con numerosas subvenciones y beneficios fiscales, tanto a nivel regional como a nivel municipal, en lo que podría considerarse un auténtico ataque al suelo productivo agrícola de nuestra tierra, algo que llevamos denunciando muchos años desde Vox. Esta obsesión desmedida ha convertido tanto al Gobierno de la Región de Murcia como a los alcaldes del Partido Popular y el Partido Socialista en unos auténticos «chaperos solares», destructores en muchos casos de nuestro terreno agrícola, al dictado de las obsesiones climáticas de Bruselas.

El resultado es muy simple: una red eléctrica completamente saturada que no es capaz de absorber las cantidades de energía producidas en los días en los que la producción es disparatada, algo para lo que ustedes han pensado que la mejor solución es la atracción de industrias de alto coste energético para solucionar el problema que ustedes mismos han creado.

Esta situación es poco conocida por los ciudadanos y debería ser un auténtico escándalo, al que se sumarían actuaciones como, por ejemplo, las llevadas a cabo en el Ayuntamiento de Mula, encabezado por un alcalde socialista. En este municipio, como en muchos otros, se firmó un convenio demencial por el cual una mercantil con participación extranjera obtuvo beneficios fiscales para la instalación de una planta solar de aproximadamente 300 millones de euros, con bonificaciones en un 75 % del impuesto sobre construcciones e instalaciones, un 40 % en el impuesto de actividades económicas durante la vida útil de esta planta solar, una bonificación del 40 % en el impuesto de bienes inmuebles, y todo ello con unas medidas compensatorias ridículas, en un ayuntamiento con una deuda de ocho millones de euros y tan solo 17.000 habitantes.

Lo peor de todo esto es que, tanto el alcalde socialista de la localidad como el por entonces delegado del Gobierno del Partido Popular, el señor Bernabé, mostraron en una reunión conjunta su satisfacción ante este auténtico disparate. Pero, señor consejero, las propias oportunidades que ofrecía el sector de las renovables no se han visto solo truncadas por los acuerdos alcanzados por los responsables de las administraciones implicadas. La situación de la red eléctrica de la Región de Murcia hace casi imposible encontrar ubicaciones para la creación de nuevos parques solares, algo que usted bien sabe, siendo este el auténtico motivo por el que usted solicita más inversión al Gobierno central para poder seguir avanzando en su hoja de ruta chopera.

En este sentido, es importante destacar algunas de las medidas contenidas en el Decreto de Simplificación Administrativa aprobado recientemente por el Gobierno Regional, el cual introduce menores exigencias a la hora de obtener los permisos necesarios para poder construir parques solares en nuestra tierra. La declaración de estos proyectos como interés estratégico para la comunidad autónoma, unida a las inversiones anunciadas con el nuevo Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2025-2030, van a ser el caldo de cultivo perfecto para que el Gobierno del que usted forma parte pueda seguir favoreciendo las mismas medidas que nos han llevado a la situación que he descrito durante mi intervención.

Ante toda esta realidad, en Vox somos claros, y, de la misma forma que durante la tramitación del proyecto de Ley de Simplificación Administrativa denunciábamos las intenciones del Partido Popular con respecto a las energías renovables, en el día de hoy queremos volver a manifestar nuestra frontal oposición a la política energética del Gobierno de López Miras, algo para lo que exigimos, en primer lugar, abandonar las políticas verdes impuestas por el Partido Popular y el Partido Socialista en Bruselas; en segundo lugar, que se replanteen las posiciones con respecto al Gobierno de la Región de Murcia, y, en tercer lugar, y no menos importante, que se prohíba expresamente el desarrollo de proyectos solares en terreno agrícola y de regadío de la Región de Murcia, conforme a las exigencias de quienes forman parte del sector primario, el sector más importante de nuestra tierra.

Porque, señorías, la realidad es que el impacto en el empleo o en la vida de los ciudadanos de los proyectos de placas solares es mínimo en comparación con las posibilidades que ofrece la fértil tierra de nuestra región, que durante décadas se ha erigido como pilar fundamental de nuestra economía. No podemos consentir que las chapas solares cambien de manera radical nuestros paisajes, algo para lo que países como la Italia de Meloni ya han tomado medidas valientes para frenar lo que han

considerado una desertificación productiva del campo o que se desdibuje un paisaje labrado con el sudor y el esfuerzo de quienes trabajan la tierra.

Para finalizar, consejero, recordarle que las ideas de sentido común que promulga y defiende Vox son cada vez más aceptadas por españoles hartos de políticas que desprecian este sentido común y que se abrazan a las tesis del ecologismo más radical. Tome nota de nuestras consideraciones, porque más pronto que tarde usted tendrá que hacer caso a la voz de millones de españoles que reclaman un cambio en todo aquello que se promociona desde el bipartidismo de manera radical y desmedida en los últimos años, en este caso, en materia energética, tal y como hemos visto en la Región de Murcia.

Muchas gracias, presidente.

(Aplausos).

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora María Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor Arcas, aquí una ecologista radical que solo come lechuga y coles de Bruselas. Hay que ver cómo destaca usted lo de la empresa extranjera, ¡eh!, cómo destaca usted la empresa extranjera; pero lo de las agroextractivas, que son todas ya de capital extranjero, eso no les gusta a ustedes tocarlo, ¡eh!, señor Arcas.

(El señor Arcas Cuartero, desde su escaño, dice: «No se me olvida»)

En fin, buenos días, señorías.

Hay que ver, hay que ver la hipocresía que nos gastamos en esta sala.

Señor consejero, muy buenos días, señor Vázquez.

Hoy volvemos al clásico formato que tuvimos antaño, no hace tanto, de la comparecencia del consejero de turno, solicitada a iniciativa propia, para venir aquí a darnos su mitin. Y mire, yo se lo digo desde el respeto más absoluto del mundo, señor Vázquez, y además sabe usted que con cariño, porque yo a usted le escucho con muchísima atención.

Hoy tenemos un tema ciertamente complejo; ciertamente complejo por lo multifactorial de su casuística. Es un tema realmente complejo. Pero, mire, lo que nos ha contado usted hoy aquí es lo mismo que llevan dos meses ya diciendo en prensa.

A principios de septiembre, el Ministerio de Transición Ecológica presentó las líneas generales de la nueva planificación de la red eléctrica y a ustedes les tocaba entonces decir que no, que todo era malo; pues lo de siempre: viene del Gobierno de España, malo.

Después hubo un giro de guion, y el 24 de septiembre se reunió usted con el secretario de Estado de Energía, el señor Joan Groizard, para presentarle sus propuestas y sus alegaciones.

Señor consejero, de corazón, desde mi grupo parlamentario le damos las gracias por esa reunión y por llevar usted sus propuestas y sus alegaciones porque, desde luego, no es la línea general de su Gobierno. Aquí, muchos de sus compañeros consejeros y consejeras, incluso el propio presidente del Gobierno, el señor López Miras, cuando van a Madrid van a saraos, a guateques, a manifestaciones cuando toca el pito la señora Ayuso, pero a intentar solucionar problemas de la Región de Murcia va a ser que no. Así que yo, de verdad que, simplemente como ciudadana de la Región de Murcia, se lo agradezco de corazón.

(El señor Cano Molina, desde su escaño, dice: «¡Madre mía!»).

En cualquier caso...

¿Le pasa algo a su señora madre? (El señor Cano Molina, desde su escaño, dice: «No, a mi señora madre no»). ¡Ah!, vale. Vale, vale.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Vamos a ver, respeten el turno de palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

En cualquier caso, usted salió de aquella... (Murmullos). No sé, yo por si..., en fin. No, ¿no? (...) Vale, vale, vale, pues yo me alegro muchísimo. Me alegro mucho, diputado.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Perdone, perdone un momento, señora Marín.

Vamos a ver, no se puede interrumpir a la persona, al diputado que tiene la palabra. Vamos a respetar.

Continúe, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

En cualquier caso, usted salió de aquella reunión bastante positivo, diciendo que se iba a actuar para poner fin al desierto energético del Noroeste con nuevas subestaciones, que se iba a continuar con la descarbonización del Valle de Escombreras y que se iba a cumplir también con la electrificación ferroviaria, permitiendo cubrir la demanda de la conexión entre la Región de Murcia y Madrid por Chinchilla. Lo ha comentado usted hoy, ha hecho usted referencias, consejero.

Cuando parecía que el tema del Noroeste y del Valle de Escombreras se había solucionado, pues es que es entonces cuando de pronto nos encontramos más pegas. Consejero, el 10 de octubre denunciaba usted que el Plan Energético no incluía ninguna actuación en el entorno del Mar Menor. ¡Pues, válgame! Y así llegamos hasta hoy, donde aquí nos toca sufrir —permítame, consejero— otra batalla entre el PP y el PSOE, el PSOE y el PP que, desde luego, la ciudadanía de la Región de Murcia poco comprende. Y mientras tanto de lo importante no se habla. ¿Y qué es lo importante, verdad? —dirá usted— ¿Qué es lo importante para esta mujer, para este grupo parlamentario? Pues, mire, lo importante es que casi ocho meses después del apagón del pasado 28 de abril nadie ha explicado aún qué ha pasado. No hay ningún responsable y todo sigue exactamente igual. Es más, ayer mismo conocíamos la noticia de que las compañías eléctricas han cobrado entre 2020 y 2024 más de 2.225 millones de euros por el obsoleto servicio de control de tensión eléctrica que falló el día del apagón. Repito, las grandes empresas eléctricas han cobrado del Gobierno y de los consumidores más de 2.000 millones de euros por un servicio que no estaban prestando. Pero de esto, ¿sabe qué pasa, señor consejero?, ni Partido Popular ni Partido Socialista van a decir absolutamente nada hoy. Y no pueden. No pueden porque podrían quedarse sin su puerta giratoria favorita en las empresas eléctricas que el propio bipartidismo privatizó en los años 90.

Gas Natural tuvo en nómina a Felipe González; Iberdrola tuvo en nómina a Antonio Miguel Carmona, García Tejerina, Fátima Báñez y Ángel Acebes; Endesa tuvo en nómina a José María Aznar y Luis de Guindos, del PP, y a Elena Salgado y Pedro Solbes, del Partido Socialista. Enagás tuvo en nómina a Isabel Tocino y a Ana Palacio del Partido Popular y a José Montilla y a Pepe Blanco, del PSOE; Red Eléctrica tuvo en nómina a Miguel Boyer, Luis María Atienza o Beatriz Corredor, del PSOE.

Esta es la clave del problema que tenemos en este país con las eléctricas. Para ustedes la energía no es un bien público, no es un bien público, señorías, es un negociete, es un negociete. Y mientras esto siga así será difícil salir de la situación actual.

Esto es lo importante, señorías, esto.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Gracias, presidente.

Para ser un debate de los más importante, de las materias más importantes en esta Asamblea, señor consejero, no hay mucha compañía, ¿no?; pero, bueno, nos da igual. Vamos al tema.

Me preocupan algunas cuestiones de las que ha comentado porque se convierte esto más en un debate sobre energía que sobre el estado de la red, aunque, bueno, la verdad es que están interconectados. Y me preocupan también algunas cuestiones que decía antes la señora Casajús, pero que no voy a entrar en el asunto por falta de tiempo, que son datos totalmente incorrectos, como abogar, por ejemplo, por el tema de las nucleares o el tema del gas ruso y demás, cuando aquí lo que estamos haciendo es incrementar la compra de gas licuado americano, que es enormemente más caro que el gas ruso, del que ya prácticamente compramos el 10-12% del suministro total; pero, en fin, son otros asuntos.

¿Cuál es el marco de lo que estamos hablando? El marco de lo que estamos hablando es que hay una planificación que ya tocaba, la de 2025-30 a nivel nacional de la Estrategia Eléctrica Nacional, que se concluye la Estrategia 21-26 y se empieza a preparar.

Y en esa cuestión, el Gobierno regional por una vez hace sus deberes y plantea sus proyectos en el mes de septiembre, cuando se produce esa reunión. Lógicamente hay toda una campaña de prensa previa para decir quince días antes que el Gobierno nos desatiende y tal, para luego arrancar con titulares, y, una vez que ya se sale de una reunión satisfactoria, decir que el Gobierno regional «arranca» —con esta expresión, ¿no?—, arranca el Gobierno central, cuando lo que estábamos era en una planificación normal de reuniones con las comunidades autónomas y sus periodos de alegaciones posteriores, etcétera, etcétera, y ya en esa primera reunión se arranca, señor consejero, el 74%, como usted ha dicho. No iría tan mal la cuestión.

Claro, la cuestión es por qué está saturada.

Y hay que decir, antes de hablar de temas de saturación, que evidentemente no es un maltrato a la Región de Murcia, es que en la red a nivel estatal, por ejemplo, Cantabria tenía el 100% de saturación. Usted sabe que, por ejemplo, el País Vasco tenía el 99% de saturación de su red, al igual que La Rioja o Aragón, el 97% y Andalucía, el 92%. Usted, que es parte del Gobierno, me imagino que entenderá lo de las prioridades de inversión; supongo, ¿no?

Y hablando de prioridades de inversión, evidentemente Murcia estaba por debajo, un poco por debajo de la saturación general de la red a nivel de España, que es, como se ha dicho antes, casi del 84% y aquí es del 82,4. Por tanto, ¡hombre!, no es que sea un desprecio a Murcia, pero, evidentemente, creo que usted entenderá desde el punto de vista, como digo, de Gobierno, las prioridades en inversión.

Aún así, marco de actuaciones, es que en la estrategia 21-26 y en la estrategia 25-30 se van a invertir más de 20.000 millones de euros; seis mil novecientos y pico en la primera, y en la última trece mil y pico también, en torno a 20.000 millones de euros.

Por tanto, echemos vista atrás, ¿cuándo ha habido una inversión en años anteriores, en décadas anteriores, en planificaciones anteriores para dar respuesta a la situación de la red eléctrica? Nunca. Antes se hacía referencia a la cuestión del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) de cara a 2030, y es una herramienta valiente, atrevida, que afronta una cuestión de transformación necesaria desde el punto de vista energético en nuestro país, y la Región de Murcia participa en ello, como usted ha dicho aquí en esas cuestiones.

Pero me preocupa una cuestión —rápidamente—, y es la ausencia a veces de planificación. Mire usted, imagino que usted conoce la Ley 10/2006, de Planificación de Energías Renovables en la Región de Murcia, ¿dónde está esa planificación de energías renovables en la Región de Murcia, cuando ustedes tienen la mayoría de proyectos, de esos 1.000 millones que usted ha anunciado? Y me gustaría que nos detallara cuáles son esos proyectos que, por lo que le he oído, entiendo que la mayoría de esos proyectos son plantas fotovoltaicas, aparte de lo del hidrógeno verde de Cartagena, de Escombreras. Esos son los dos polos fundamentales. Y hace referencia, además, al desierto eléctrico del Noroeste. Me preocupa la invasión de 444 kilómetros de líneas de alta tensión en un paisaje protegido, como puede ser el del Noroeste.

En fin, aquí lo dejo porque no tengo más tiempo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno de contestación.

Tiene la palabra el señor consejero.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Gracias, señor presidente.

Señorías, como decía su señoría, el señor Arcas, voy a tratar de dar contestación a todos y cada uno de los asuntos que han podido ir planteándose en el tiempo del que dispongo y, si tengo algo más, les comentaré algún otro asunto.

Muchas gracias, señora Casajús, por su intervención. Yo creo que ha abordado alguno de los aspectos que en estos momentos son esenciales para la estructura energética que tenemos en España que, además, debe repercutir en qué modelo de energía podemos tener en la Región de Murcia o somos capaces de tener en la Región de Murcia. Porque hablaba usted del *mix* energético y, desde luego, las renovables deben de estar; y deben de estar las renovables, como decía, quien no crea en las renovables por la descarbonización, que crea en las renovables por la competitividad, porque será algo que aborde después, pero la producción de energías renovables en estos momentos entra en unos precios capaces de abaratar la factura eléctrica, que es tan importante para la competitividad de nuestras empresas. Sin embargo, necesitamos avanzar, señora Casajús, y necesitamos avanzar con almacenamiento; almacenamiento en el que en estos momentos se ha vuelto a quedar fuera la Región de Murcia, y solo un 1,4% de las ayudas estatales al almacenamiento (más de 700 millones) se ha destinado a la Región de Murcia.

Sin duda alguna, con almacenamiento podremos abordar de una manera mucho más optimista ese *mix* energético que haga que no se vuelvan a reproducir situaciones como la que tuvimos con el apagón.

Hablaba también del Valle de Escombreras. En el Valle de Escombreras —creo que lo decía su señoría Álvarez-Castellanos— la red está colapsada y, de hecho, si distribuimos la capacidad que tenemos por el número de nodos energéticos que tienen capacidad, es tan bajo que es imposible hacer cualquier tipo de actuación, con lo cual las oportunidades que en estos momentos podamos tener en el Valle de Escombreras respecto a las que podríamos tener con esa nueva subestación Cartago vendrán de la mano de proyectos que tienen una reserva energética que se den de baja; es decir, no vamos a poder tener más proyectos de los que en estos momentos tenemos porque no hay capacidad de proporcionarle energía a esos nuevos proyectos.

Y como decía, es que en esta estrategia energética es importante entender el *mix* energético, entender ese elemento que es la autonomía energética, pero también es importante hablar de precio de la energía, porque la energía y su precio va a ser un elemento clave en la competitividad global que tengan nuestros productos industriales. Yo, cuando comparecí en el mes de mayo (el señor Álvarez-Castellanos yo creo que no estaba en aquel momento en la Cámara, pero yo sí), tuve la posibilidad de defender la necesidad de seguir manteniendo la energía nuclear en España; y no solo es el Partido Socialista de Extremadura, es también el Partido Socialista de Castilla-La Mancha; es decir, en aquellos territorios donde ya hay instalada energía nuclear, son los propios habitantes de esos territorios los que quieren mantenerla. Es una energía limpia, declarado por la Unión Europea; es una energía asíncrona; es la primera que entra todos los días en el *mix* energético, y yo creo que finalmente seguirá estando con nosotros; pero esto ya es una opinión absolutamente personal.

Además, por algo que nos comentaba, no tenemos tiempo y España necesita acelerar para disminuir el consumo de gas. La única solución que le hemos dado al apagón fue incrementar los ciclos combinados, incrementar el consumo de gas y, por tanto, debemos buscar unas alternativas con la generación de energía que en estos momentos tenemos que vaya más allá de generar energía por

los ciclos combinados, y, además, en un desarrollo de esa red eléctrica en total colaboración con el resto de las administraciones. No es solo una cuestión de reclamar, como también se me comentaba, sino que también es una situación de actuar, como hemos hecho, por ejemplo, con la nueva subestación de Espinardo y la línea subterránea que está asociada, que va a permitir reforzar la malla eléctrica del área metropolitana y garantizar los crecimientos de demanda. Hemos acelerado los tiempos de declaración de impacto ambiental y también de conceder la autorización por parte de Industria para que tengamos a la mayor brevedad posible esa necesidad de generación eléctrica tan importante para la ciudad. Y es algo, también, en lo que la Ley de Simplificación Administrativa, desde luego, ha ayudado para que podamos avanzar y acortar estos tiempos que, como saben sus señorías, fue mi primera prioridad, como así también les trasladé cuando tuve la confianza de ser el consejero, a la vez, de Medio Ambiente y también de Industria y de Energía.

Con relación a la intervención de su señoría, el señor Martínez Baños, de nuevo, lo hice en su momento y lo vuelvo a hacer hoy, le agradezco el apoyo a los proyectos que se presentan desde el Gobierno regional y que tienen como objetivo mejorar la infraestructura eléctrica de la región. Pero es verdad que cuando se refiere también al Pacto Verde de esa manera tan genérica, no estamos hablando solo de producción, estamos hablando también de demanda, y nuestra demanda industrial, desde luego, requiere el fortalecimiento de nuestras infraestructuras de transporte, sin condenar, desde luego, a la agricultura, que en estos momentos, porque siempre ha sido, es y seguirá siendo, es nuestra principal actividad económica; además, la que le da de comer a tantas y tantas familias y la que nos da competitividad en los mercados internacionales.

Se refería al diálogo. El diálogo tiene que mejorar. El diálogo entre las comunidades autónomas y los diferentes ministerios tiene que mejorar, y tiene que mejorar porque las conferencias sectoriales tienen que ser presenciales, porque es bueno el debate, porque es bueno hablarlo y es bueno hablar de todos los temas.

Mire, hubo recientemente una conferencia sectorial en la que expresamente preguntamos por el nuevo Plan MOVES, el que ya definitivamente el ministerio se ha dado cuenta que tenía que corregir el sistema y la metodología que utilizaba, un lunes, y nadie sabía nada, y, en cambio, 48 horas después se anuncia. Bueno, pues yo creo que algo ya se sabría, ¿no?

Y cuando habla de caos, es que se fue la luz en España; o sea, ¿qué más caos que el que se vaya la luz en todo el territorio nacional? Y sobre eso es sobre lo que tenemos que trabajar para poderlo resolver. Pero claro que estuvimos sumidos en un caos que, además, solo se ha podido resolver, como digo, y ya han pasado ocho meses, activando todos los ciclos combinados del país y generando energía a partir del gas para poder estabilizar la energía.

Yo creo que no hay falta de más planificación, más regulación; lo hacemos a través de la Ley de Simplificación. Se ha referido a las plantas de biogás. Me refiero yo a la hoja de ruta del propio ministerio para la implantación de las plantas de biogás, a la iniciativa de todas las estrategias europeas, a la planificación regional, a las planificaciones municipales, a la ubicación que debe de acompañar los promotores, los ayuntamientos, las autorizaciones legales.

Se refería también al PNIEC. Es que ahí es donde está el problema, porque en Red Eléctrica la inversión no alcanza ni el 33% de lo que decía. Por eso es por lo que pedimos que no solo se planifique, que se atienda a las necesidades de la región, sino que se acelere también su despliegue porque la red al final termina siendo la columna vertebral que necesita el desarrollo de la actividad industrial.

Y luego hablaba del precio de la luz. Pues es verdad que disminuyó en España, pero es que no ha dejado de subir desde el apagón. Entonces, necesitamos resolver y volver a modelos en los que la energía, que es clave de la competitividad, ya no solo de la factura que pagan los ciudadanos, sino de la competitividad industrial, también disminuya su precio.

También es cierto que España se ha convertido en un gran productor de energías renovables, pero es que no hay red eléctrica, es que no la podemos conectar y no se puede utilizar. Lo digo por la importancia que tiene el desarrollo y la celeridad de toda esta red.

Me contaba, me comentaba también usted del pago de las ayudas y de finales del 2025. Yo creo recordar que lo que me dijo es que no íbamos a pagar en el año 2025. Hemos pagado en el año 2025. Sabe, porque así también lo trasladé a esta Cámara, que nuestra prioridad era la concesión. La

comunidad autónoma es de las comunidades autónomas que más ha concedido las ayudas. Lo fácil hubiera sido dejar de conceder y ahora, en la medida que en ese plazo, por ejemplo en autoconsumo, de 18 meses están presentando la justificación del gasto, se están abonando esas cantidades. Créame que desde la Dirección General de Energía e Industria tienen puestos todos sus esfuerzos para que en el menor tiempo posible, desde la presentación de la justificación de los gastos, se pueda abonar. Había puesto aquí las cantidades, pero, bueno, lo dejaremos también para otro momento.

A su señoría Arcas, gracias, como siempre, por su intervención y por darnos la opinión. Pero, créame, estamos en un momento que es crítico y necesitamos un empujón. Necesitamos un empujón de todos porque estamos en un periodo en el que podemos cerrar la planificación eléctrica de la Región de Murcia para los próximos años. Es cierto, lo dije, lo he vuelto a decir esta mañana, que nuestras expectativas estaban muy por debajo de las que finalmente resultaron de ese primer borrador de nuevas infraestructuras eléctricas. Resolvía el Noroeste, resolvía el Valle de Escombreras; pero en este momento, que es crítico, necesitamos ese empujón para que termine de resolver la planificación eléctrica propuesta desde el Gobierno regional porque, como decía, lo importante es tener una red eléctrica que nos permita tener un acceso, y de este modo tener energía que sea accesible, que seamos hegemónicos también y que, sobre todo, sea barata.

Me hablaba también del suelo. Créame, el suelo es importante. El suelo industrial es importante. Estamos trabajando en los planes, pero más importante que el suelo en estos momentos es la energía porque no depende de nosotros y también el agua industrial; también es importante el agua industrial. Yo creo que el debate fraccionado conduce a mejores resultados, y yo creo que este es el momento del debate sobre la energía y poder tener una planificación para la Región de Murcia acorde a las necesidades.

También me hablaba de capacidad, pero es que si no hay capacidad no hay empresas ni hay industrias. Me decía: si las industrias son electrointensivas, entonces va a agotar la capacidad que tiene, pero si la... En fin, lo que necesitamos es tener los recursos para que pueda haber el desarrollo industrial alto, y esto, por supuesto que queremos traer industrias electrointensivas o, si no lo son, electrointensivas, sí con un consumo alto de energía porque son las que están en el Valle de Escombreras. Por supuesto, la industria relacionada con la alimentación y la bebida o del mueble y la madera u otro tipo de actividad industrial que tenemos en la región y que produce y que aporta tanto al VAB industrial de la región, afortunadamente, no son electrointensivas, aunque necesitan para crecer de Red Eléctrica; pero el Valle de Escombreras sí es electrointensivo y, por tanto, ahí necesitamos un sistema que nos pueda generar las necesidades energéticas para poder tener ese crecimiento y esa transformación, además, que el Valle de Escombreras busca de la mano de sus principales industrias, como es el caso de Repsol, con la planta de hidrógeno verde o con la planta de biocombustible.

Yo creo que algunos de los planteamientos que ha hecho, la innovación y los avances que se están produciendo de forma tan acelerada van a resolver muchas de las cuestiones que decía, más allá del pequeño porcentaje que ocupan en estos momentos las plantas fotovoltaicas con relación al suelo que tenemos disponible.

Vuelvo otra vez a lo mismo. La red no es de verter energía, también es de demandar energía. Al final son las grandes arterias por las que discurre la energía y, por tanto, nuestro desarrollo industrial va a estar de la mano de la capacidad que tengan esas industrias para conectarse; también en el Noroeste de la Región de Murcia y también porque da seguridad a los ciudadanos y a las ciudades. Si es fuerte, si es robusta la red eléctrica, obviamente, las posibilidades de que ocurran tensiones que terminen con un apagón serán menores y, por tanto, también da seguridad el propio proceso de mallar la red.

Por lo tanto, y hablando también de seguridad para los ciudadanos, espero contar con su apoyo en estas demandas que vamos a hacer porque nos dan también autonomía como región.

Quería comentarle alguna otra cosa, pero de momento la voy a pasar y ya veré si tengo capacidad. Un momento.

Aquí lo tengo.

Quería contestarle también a las cuestiones que me había trasladado su señoría, María Marín.

Decía que era un tema complejo. Desde luego que lo es; complejo no, es complejísimo. Pero, vuelvo a decir, es que ahora es el momento. Es el momento de tratar de descifrar...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías de Vox, por favor.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

...este tema complejo, porque si lo dejamos pasar, luego ya será tarde, ya no podremos volver atrás ni podremos reclamar nada.

Y cuando habla del equipo de gobierno que va a Madrid, yo creo que cuando va el equipo de gobierno a Madrid va a trabajar y va a traer cosas para la Región de Murcia, porque es que de Madrid no vienen. Por tanto, hay que ir allí a sentarse donde corresponde y a tratar de apostar por los proyectos que al final redundan en beneficio de todos los ciudadanos y, por tanto, a resolver asuntos de esta región.

Me decía que si había salido con una actitud positiva de la reunión que tuve. Salí, lo conté y hoy lo he vuelto a decir. Es más, casi un 75% de las solicitudes estaban incluidas en ese primer borrador, pero no significa que esté el 100%, y, por tanto, hay determinadas zonas, después de un trabajo que fue muy riguroso, que fue muy técnico, que necesitaban ser y que necesitan ser reforzadas, y es que el momento es ahora. Ahora no es el momento de bajar los brazos, sino que es el momento, hasta el último minuto, de tratar de trasladar las necesidades que tiene la región, porque si no, no lo podremos hacer hasta pasado el 2030.

Y lo único —se refería usted al apagón—, que sabemos ahora con certeza es que esto se ha resuelto quemando gas, activando todas las plantas de ciclos combinados, aportando más del 60% en picos de energía, y, obviamente, este no es el camino a seguir.

Y ya para terminar, a su señoría Álvarez-Castellanos decirle que esto lo veníamos trabajando desde hacía tiempo y, es más, habíamos tenido reuniones ya, también anunciadas, ¡eh!, con el ministerio, no el pasado mes de septiembre, sino desde hacía más de un año; tanto como que quien es ahora la ministra era secretaria de Estado, trasladándole los proyectos, trasladándole las necesidades y trasladándole también las alternativas y las soluciones a lo que usted también me trasladaba que le preocupaba, que era el trazado de las líneas de transporte por la zona del noroeste.

La saturación de la que me hablaba es que no la podemos medir sobre el total, hay que medirla sobre la capacidad de cada uno de los nodos y están saturados. Créanme que no hay posibilidad, a no ser que algunos proyectos que tienen una reserva energética no se realicen, con lo cual se podrían sustituir por otros proyectos, o que los proyectos sean pequeñitos; pero en estos momentos la única solución que hay es poder incrementar esa red y esas subestaciones.

Me hablaba de las dos planificaciones que hemos tenido desde el año 2020. En la primera Murcia no estuvo; no estuvo, tanto como que el porcentaje de inversión de esa primera no alcanzó ni el 0,4% del total. Por eso es por lo que también hemos reclamado nuestra presencia más activa en esta segunda planificación, de la cual ahora tenemos también que conocer cómo queda finalmente y cuál va a ser el despliegue a lo largo de los próximos años. Créanme que yo le pediré también al Gobierno a partir de ahora celeridad en el desarrollo de los estudios y de la construcción de las infraestructuras para poder tener ese desarrollo industrial que tenemos en proyectos que, además, no solo son de oferta, sino que también son de demanda.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Turno de intervención final para doña María Luisa Casajús Galvache, por el Grupo Parlamentario

Popular.

Tiene la palabra, señoría.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme que haga un pequeño paréntesis, porque, una vez más, un diputado del Grupo Parlamentario Socialista ha puesto en duda mi capacidad lectora, y yo no sé si lo hace porque soy mujer o porque quiere desequilibrarme en el debate. (Murmullos y comentarios desde los escaños). Siendo del PSOE, me genera, de verdad...,

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

...serias dudas, porque creo que esas dudas no son, además, sobre mi capacidad lectora, porque creo que mi currículum y los hechos lo avalan y pesan más que cualquiera de las palabras que puedan decir los diputados socialistas sobre mi persona. (Aplausos).

Y además, qué bien se les da manipular la información. Ustedes, siguiendo los argumentos que vienen desde «su uno», se dedican a decir que la electricidad está barata, pero esa afirmación suele hacerse siempre comparando con picos históricos muy elevados o basándose en medidas temporales para determinados colectivos. Si miramos estadísticas oficiales de precios al consumidor, España sigue entre los países con tarifas eléctricas elevadas en términos absolutos, y esos precios altos no son temporales ni anecdóticos, son el resultado de la nefasta gestión del sistema eléctrico de un Gobierno cuya incapacidad quedó más que en evidencia el pasado 28 de abril.

Y los mismos datos, señorías, además tumban su argumento. Según Eurostat, España está por encima de la media de la Unión Europea en precios domésticos de la electricidad; según la propia Red Eléctrica Española, los precios mayoristas han estado altos en todo el año 2025 debido a la influencia del gas y de la estructura del mercado ibérico.

Señorías del PSOE, díganles a los ciudadanos que la electricidad está barata, pero, claro, debe ser que, como a «su uno», les cuesta salir por la calle y recoger de verdad en sus intervenciones el sentir de la sociedad.

Señoría del Grupo Mixto, ha hecho usted referencia a que esto ha sido como una comparecencia-mitin, pero he de decirles que ustedes apoyaron la propuesta de mi grupo parlamentario para que el señor consejero acudiera aquí esta mañana; muy al contrario del matrimonio de conveniencia al que nos tienen acostumbrados el PSOE y Vox, que se opusieron a dicha propuesta.

Pero, señorías, volviendo al tema que nos ocupa, hay una realidad que es evidente, y es que la Región de Murcia no puede crecer si el Gobierno de España no quiere que crezca. Y es que una vez más se ha puesto de manifiesto el maltrato político y presupuestario al que el Gobierno de España somete a la Región de Murcia, y, lamentablemente, lo que recibimos no es planificación, ni inversión, ni visión de futuro; lo que recibimos es abandono. Un abandono reiterado, deliberado y, permítame decirlo con claridad, un abandono que condiciona nuestro presente y nuestro futuro, el de cientos de miles de ciudadanos de la Región de Murcia. Porque mientras otras comunidades autónomas reciben inversiones, infraestructuras y prioridad estratégica, la Región de Murcia volvía a quedar fuera de la planificación 2021-2026. Fuera —sí, señorías—, ignorada, a pesar de que se presentaron proyectos solventes, estratégicos y necesarios, a pesar de que el Gobierno regional hizo lo que tenía que hacer: pedir, insistir, justificar y pelear para que Murcia tuviera lo que le corresponde. Y no hablamos, señorías, de proyectos menores. El Gobierno regional ha desarrollado, como se ha comentado esta mañana, un plan industrial propio, sereno, ambicioso, orientado a atraer inversión, a reindustrializar el territorio y generar empleo de calidad, identificar sectores estratégicos

y preparar a la región para competir en un mercado global.

La precariedad de la red eléctrica en zonas clave de nuestra región no es un debate técnico, es un freno real para que nuevas industrias puedan instalarse en el Valle de Escombreras, es un obstáculo para modernizar el Noroeste, y es una injusticia, cuando se compara nuestra situación con la de comunidades con mucha mejor atención por parte del Gobierno central. Hablamos de la capacidad de garantizar la seguridad energética de la región para atraer nuevas industrias y para dar estabilidad a sectores productivos que ya son motor de empleo y riqueza.

Señorías, el Gobierno dice que ha anunciado inversiones y ha atendido algunas de nuestras demandas, pero llega tarde, llega a medias y llega después de habernos dejado fuera de planes clave que sí beneficiaron a otros territorios. Mientras tanto, las consecuencias las pagamos nosotros, las pagan los ciudadanos, que ven cómo la falta de refuerzo de la red encarece la factura eléctrica, sí, limita la competitividad de nuestras empresas y dificulta atraer inversiones; las pagan los municipios, que llevan años reclamando infraestructuras que nunca llegan, y las paga una región que produce energías renovables como pocas y que, sin embargo, no puede evacuarla ni aprovecharla plenamente porque el Estado no la conecta ni la almacena como merece. Pero si al otro lado hay un Gobierno central que escucha tarde y actúa a medias, el resultado es el mismo: Murcia crece más despacio de lo que podría, simplemente por un Gobierno central que no nos trata como a los demás.

Señorías, la Región de Murcia no pide privilegios, pide lo que cualquier territorio necesita para prosperar. Si España aspira a una verdadera soberanía energética, no puede construirse dejando atrás a una comunidad que es clave para la transición energética y para el desarrollo industrial del sureste. Porque, señorías, la Región de Murcia solo pide algo simple: poder crecer, poder competir, poder atraer industrias y nuestro grupo...

(Cierre de micrófono por haber finalizado el tiempo de intervención).

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Don Alfonso Martínez Baños, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señora Casajús, ni se ofenda ni se enfade. Me da igual que sea señora o que sea señor, simplemente he deducido de su intervención que usted no se ha leído este documento, porque dice que no hay planificación (el señor Martínez Baños muestra un documento a la Cámara), y yo le he traído aquí el documento de planificación para que se lo lea. (Aplausos).

En cuanto a las tarifas eléctricas no tengo nada que decir. Se lo ha dicho el consejero. Él ha reconocido que las tarifas eléctricas con las energías renovables se están abaratando. Por tanto, nada que decir, nada que añadir a lo que ya ha dicho el consejero.

Hombre, si a usted le parece poco que se haya incrementado la inversión de 72 a 300 millones de euros en la planificación 2025-2030, con un crecimiento del 340%, cuando el crecimiento medio de España ha sido del 62%. ¡Hombre!, a mí me parece mucho y me parece bastante. En fin, si a usted le parece poco...

Señora Marín, yo, mire, como yo —¡ay!, se ha ido la señora Marín; pero, bueno, se lo cuentan—, como yo no aspiro a estar en las puertas giratorias sí que puedo hablar del apagón, y no tengo ningún problema en hablar del apagón. Dice que no sabemos nada. ¡Hombre!, no sabe nada quien no se ha preocupado por saber nada, porque hay cientos de informes sobre lo que ocasionó el apagón. Efectivamente, es algo que nadie se esperaba. Ni el técnico más experto en redes eléctricas se podía esperar, ni en España ni en el mundo, lo que pasó. Por tanto, es una circunstancia excepcional que ahora mismo se está intentando corregir, ¿vale? Y es un tema técnicamente... (Murmillos). Señor

Landáburu, por favor.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.
Guarden silencio.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

...técnicamente muy, muy...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Un momento, por favor, señor Martínez Baños.
Por favor, señorías, guarden silencio. Permitan al diputado que pueda proseguir.
Silencio.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

No, simplemente decía que es un tema técnicamente muy, muy complejo.

Y bueno, ya, señor consejero, mire, se quejaba usted de la falta de inversión en el periodo 2021-2026. Yo también me quejo, pero es que usted sabe que las inversiones en infraestructuras eléctricas estaban topadas por ley. Una ley que ¿sabe usted quién aprobó la Ley 24/2013? El Partido Popular. Por eso estaban topadas las inversiones en infraestructuras eléctricas. ¿Qué ha habido que hacer para poder incrementar a 13.600 millones de euros? Modificar esa ley.

Señorías, si es que estaban topadas porque ustedes las toparon por ley.

Y consejero, mire, en ciertos temas yo creo que la ambigüedad no vale. Ustedes tienen que definirse y decir Pacto Verde sí o Pacto Verde no. Y usted aquí a navegado la ambigüedad: sí, pero no... No, no, díganlo abiertamente, sin complejos. ¿Están de acuerdo o no están de acuerdo con el Pacto Verde? (Aplausos). Porque todas las inversiones que están reclamando están financiadas por el Pacto Verde. Lo que no puede ser es que vayan a firmar con Vox, a decirles: no queremos el Pacto Verde, y por atrás se vayan a Europa a recoger el dinero del Pacto Verde. (Aplausos). Eso es lo que está pasando, señorías.

Y mire, consejero, las plantas de biogás. Esto es un caos absoluto. Donde quiera que se quiera implantar una planta de biogás —en el municipio que sea, me da igual, el que usted elija— hay un problema, un problema social. Pero ¿por qué, consejero? Porque no hay regulación, que es lo que nosotros estamos pidiendo, que se regule, que se establezca en qué condiciones se pueden instalar las plantas de biogás. Si nosotros estamos de acuerdo con las plantas de biogás, pero una vez que estén reguladas, y ustedes se niegan a regularlas. ¿Sabe por qué se niegan a regularlas? Porque les está presionando el sector, como pasa con las grandes compañías eléctricas y la energía nuclear. Porque ustedes no defienden, no defienden a los consumidores, defienden a las grandes compañías eléctricas y a las grandes compañías que están implantando las plantas de biogás. Esa es la política del Partido Popular, consejero, y es así, reconózcalo.

Y me habla usted de los pagos. Tengo ya poco tiempo, pero me habla usted de los pagos. (Murmullos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Landáburu, por favor, guarde silencio.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Pero, mire usted, si se ha pagado una mínima parte. De los 81 millones de euros han pagado poco más de 6 millones de euros. Y dice usted: cuando lo justifiquen. Yo ayer traje aquí documentación que acredita que hay justificaciones hechas desde junio del año 2025 y que no han cobrado; la inmensa mayoría. (...) Sí, consejero, sí, y esto es así. (Murmullos).

Y mire, yo termino...

Paro un momentico, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por favor, señorías.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Voy a terminar ya, ¡eh!

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Tienen que permitir al diputado que continúe con su intervención.

(Siguen los comentarios desde los escaños).

Guarden silencio, por favor.

Guarden silencio, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Bueno, presidenta, ¿puedo seguir?

Voy a terminar ya.

Consejero, me ha agradado su tono. Yo creo que estamos aquí para debatir y criticarnos en lo que estamos y en lo que no estamos de acuerdo, porque esto es lo que es la democracia. Yo no estoy de acuerdo con usted en algunas cosas y usted no está de acuerdo... Pero el tono hay que mantenerlo, y yo respeto enormemente, alguna vez se lo he dicho personalmente, su labor. Pero, consejero, exijamos al Gobierno de España y nos tendrá aquí para exigirle al Gobierno de España, pero hagan ustedes los deberes. Es que estamos desde el año 2020 sin un plan energético regional. Si es que eso es fundamental. ¿Cómo le podemos pedir al Gobierno de España que haga algo que nosotros no estamos haciendo? Por tanto, por favor, explíqueme ahora, cuando intervenga otra vez, para cuándo el plan energético regional,

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Baños.

Turno para don Ignacio Arcas Cuartero, por el Grupo Parlamentario Vox.

(Murmullos).

Ruego silencio, señorías.

Un momento.

Por favor, ruego silencio.

Puede comenzar. Gracias.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, a la señoría del Partido Socialista, señor Martínez Baños. Ha dicho usted que nadie podía esperar el apagón que hubo en España. Le recuerdo que en Vox lo avisamos y ustedes nos tildaron de extremistas, de radicales y de cualquier otro tipo de impropio (aplausos) que tienen dentro de su habitual, dentro de todas sus habituales retahílas que tenemos que aguantar.

En este sentido, también preguntar al señor consejero que si después de todo lo que ha dicho aquí, en esta sede parlamentaria, tiene como objetivo el que la Región de Murcia se convierta en un «todo a 100» energético dependiente de las chapas solares chinas. Porque, por lo que hemos visto, usted tiene una obsesión real con que se hagan más plantas fotovoltaicas en la región y también una obsesión real que ha demostrado en otras sesiones de que se hagan más plantas de biogás. Y todo esto lo hace con un plan energético desfasado. Y nuestra pregunta es cuándo va a tener usted un plan energético en la Región de Murcia y dónde está. Porque lo que es curioso es que usted en anteriores sesiones estuviese aquí, en esta Cámara, anunciándonos medidas del Gobierno nacional como si fuesen medidas suyas, y únicamente nos dice que participa en reuniones, que está en contacto, que está trabajando; pero, ¿dónde está el trabajo efectivo que depende de su consejería? Porque a mí me da la sensación de que usted realmente es una víctima de sus propios subordinados, que no quieren el desarrollo de ese plan porque, al amparo de todo este desorden, vemos cómo crecen de manera indiscriminada todas aquellas energías que no son las que debe de tener la Región de Murcia en lugares como, por ejemplo, los suelos productivos.

Yo le quiero preguntar también por esta realidad. ¿Tiene el Gobierno regional de López Miras la intención de prohibir el que puedan instalarse placas fotovoltaicas en suelo agrícola productivo? Creo que han tenido ustedes tiempo suficiente para legislar en este sentido y para evitar la destrucción de un suelo que es productivo gracias, también, a las inversiones de la propia Administración, que le han dado esta condición y la posibilidad de acceder al agua, lo que sería un auténtico derroche.

Pero no todo va a ser malo, señor consejero, por parte de Vox, y le tengo que decir que compartimos las justas reivindicaciones del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia en cuanto a que se realicen las inversiones que Red Eléctrica ha anunciado, también con el objetivo de asegurar esos grandes proyectos, como pueda ser el de Escombreras del hidrógeno verde, que debe de continuar adelante, pese a que el propio Gobierno de la nación del Partido Socialista de Pedro Sánchez lo ha puesto en riesgo en multitud de ocasiones, tal y como Repsol ha manifestado; algo que debemos de rechazar desde Vox, puesto que es una inversión fundamental que puede generar muchos puestos de trabajo y también puede generar una gran inversión en nuestra tierra.

Por último, y para no extenderme más, señor consejero, quiero reclamarle una cosa que creo que es fundamental en este ámbito y en otros muchos, como pueda ser Agricultura, Ganadería o cualquier otra consejería. La Consejería de Medio Ambiente se está convirtiendo en un auténtico tapón para cualquier tipo de proyecto que tenga que pasar por un trámite ambiental. Yo le quiero exigir que trate de reducir los tiempos de espera para los proyectos, porque estamos viendo cómo su consejería se convierte en un auténtico tapón para la inversión en la Región de Murcia, y son muchas las personas que ven en esa dificultad el no invertir en la Región de Murcia e irse a otras comunidades autónomas que tienen más celeridad.

En este sentido, volver a reiterarle el apoyo de Vox para que se realicen las inversiones oportunas por parte del Gobierno nacional y poder seguir desarrollando la Región de Murcia, pero recordarle que debe usted hacer un plan energético y que también debe usted acelerar los procesos dentro de la Consejería de Medio Ambiente para evitar el frenazo de las inversiones en esta tierra.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Arcas.

Doña María Marín Martínez, por el Grupo Parlamentario Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señora presidenta, como he visto que tenemos un minuto diez segundos cada uno, mi compañero y yo, mientras no se decidan ustedes a corregir esta vergüenza y esta injusticia comparativa con el resto de los grupos parlamentarios...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Al grano, señora Marín, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...voy a cederle mi tiempo a mi compañero para que a alguno de los dos le dé tiempo a decir algo. Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Entiendo, entonces, que no opera la cesión de tiempos que ustedes habían anunciado a los servicios de la Cámara.

Vale, gracias.

Sí, señor Álvarez-Castellanos, puede usted.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Muchas gracias, presidenta.

Creo que nadie discute ya, a estas alturas, la necesidad de apoyar las inversiones necesarias para eliminar ese estado de saturación de la red eléctrica en la Región de Murcia y poder... (Murmullos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, por favor, señorías.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

...dar salida a todos esos proyectos que usted ha anunciado antes, que más o menos estaban por valor de 1.000 millones de euros he querido entender, más o menos, en esa situación.

Me siguen preocupando algunas cuestiones, para las que no he terminado de oír respuesta en su intervención anterior. Mire, creo que hay una especie de burbuja energética; yo creo que también empujada por esa planificación del Plan Nacional de Energía y Clima, que pone mucho dinero encima de la mesa, como es la planificación 2025-2030...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

...con más de 13.000 millones, y que las energéticas, lógicamente, están al tanto para poder apuntarse en ese negocio. Y me preocupa que sea ese precisamente el condicionante fundamental, lo que está condicionando la planificación que ustedes presentan al Ministerio de Transición Ecológica y sean esos los proyectos fundamentales a los que hay que dar respuesta, obviando el tema del hidrógeno verde, que ya sé que esa es otra cuestión, pero que el resto esté prácticamente centrado en esa cuestión; como también el tema de las plantas de biogás, que la burbuja del biogás ha surgido por

esa misma cuestión de, en fin, una planificación más o menos que hace el PNIEC y, al final, la patronal del biogás o de estas plantas del gas lo multiplica por 'n'. Y en ese sentido, sigo echando de menos lo estipulado en la Ley 10/2006, que obliga a una planificación de las energías renovables en la Región de Murcia y, además, esa planificación tiene que ser comunicada y debatida en la Asamblea Regional y ustedes no han hecho nada de eso; porque ahí sabríamos exactamente cuál es el volumen, por ejemplo, de plantas que están esperando esta mejora... (Murmullos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Disculpe, señor Álvarez-Castellanos.

Por favor, ¿pueden guardar silencio y permitir que el diputado pueda hablar?

Gracias.

Continúe, por favor.

SR. ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO:

Gracias, presidenta.

Ahí podríamos saber cuál es exactamente el volumen de plantas fotovoltaicas proyectadas en la Región de Murcia, como más o menos sabemos de esas 40 o 42 que se habla de plantas de biogás, dónde irían ubicadas. En fin, sobre todo también, dentro de esa cuestión, poder atender la conflictividad social que va a desplegar y que genera el despliegue de 444 nuevos kilómetros de tendido de alta tensión. Recuerdo el caso de Totana, por ejemplo, con el tema del ferrocarril o lo que están generando las plantas de biogás, evidentemente, de implantación en muchos municipios. Por eso, esa cuestión: ¿van ustedes a hacer caso a lo que tienen planificado y legalmente obligados en la Ley 10/2006? Creo que la pregunta es así de clara.

Y por si no lo hicieran, al menos yo sí le pediría que nos detalle exactamente, y si ahora no tiene tiempo, que nos pase la información por escrito a los grupos políticos, y si no se lo preguntaremos, lógicamente, la relación de todos los proyectos que hay pendientes. Porque, ¡hombre!, si al final vamos a condicionar un porcentaje importante, no digo la totalidad, pero un porcentaje importante de todos los proyectos al empuje y al condicionamiento que plantean las grandes eléctricas para su negocio, que ahora se han pasado al negocio de las renovables, creo que no estamos orientando bien la cuestión.

Y en ese sentido —diez segundos para un apunte, señora Casajús—, lo del tema del precio de la electricidad, con la nacionalización de las energéticas y acabar con el procedimiento del precio del *mix* eléctrico...

(Cierre de micrófono por haber finalizado el tiempo de intervención).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez-Castellanos, muchas gracias.

Gracias.

Turno final para el señor consejero, don Juan María Vázquez Rojas.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muy bien, señora presidenta.

Señorías.

De una manera ya resumida, tras este debate, lo que quiero es comenzar también agradeciendo el tono general y, desde luego, el interés mostrado por todos los grupos parlamentarios que, en las discrepancias, a veces nos unen cosas y yo creo que esto nos une. Porque en las legítimas diferencias

políticas y en las visiones en ocasiones diametralmente opuestas, yo creo que compartimos un punto de partida común, y es que la Región de Murcia necesita una red eléctrica que sea moderna, que sea robusta, que esté dimensionada para sostener el crecimiento económico de la región, la transición energética y el bienestar para todos los ciudadanos. Y a lo largo de esta comparecencia, yo creo que todos hemos podido constatar que el colapso de la red eléctrica en la región no es una impresión subjetiva ni es una valoración política, es un hecho objetivo, avalado por datos, por la distribuidora, por Red Eléctrica Española, por los ayuntamientos, por el tejido productivo e incluso por el propio ministerio. Son, y vuelvo a repetir, 136 los nudos ya saturados que son incapaces de conectar nuevos proyectos, y luego la escasez de potencia de los restantes, que refleja con claridad que estamos ante un problema estructural acumulado durante demasiados años de infrafinanciación y de ausencia de planificación.

Y también, y aquí no solo he hecho mención, sino que la han hecho los diferentes grupos políticos, el pasado 28 de abril, el apagón que padeció todo el país puso de manifiesto de la forma más cruda posible que la red que tenemos es una red débil y que no es solo un problema técnico, sino que es un riesgo para la seguridad, para la economía, para nuestra vida diaria y para la estabilidad de nuestros municipios y también de nuestras industrias. Un riesgo que, creo que en eso también coincidimos, no podemos permitirnos que vuelva a suceder.

Por eso, desde las competencias, desde la propia planificación que hace el Gobierno de la región, que traslada al Gobierno de España para que se una a esa planificación estatal de un mallado que no es autonómico, que es estatal, quiero dar las gracias también a la Dirección General de Energía y de Industria por el trabajo que ha hecho, por el trabajo comprometido, por un trabajo muy serio y que, como saben ustedes, no venía como consecuencia del apagón, sino que veníamos trabajando desde bastante antes, no de un modo improvisado, sino para hacer una propuesta técnicamente sólida en esa planificación 2025-2030.

Por lo tanto, en este sentido, como digo, reiterarles el agradecimiento por el apoyo a esta nueva fase que se abre ahora, que es crítica y en la cual, en esta fase de alegaciones, también esperamos que se dé cumplimiento a los objetivos que nos hemos propuesto. Porque, les recuerdo, era una planificación diseñada en 18 actuaciones, que no voy a volver a incidir sobre ellas, en el Noroeste, en el Valle de Escombreras, en las zonas industriales, potencialmente industriales, en zonas que están tensionadas y de las cuales, y vuelvo otra vez a repetir, el ministerio incorporó un 74% de nuestras propuestas, que son 34 de las 46 posiciones recogidas; algo que no pasó en el anterior planeamiento, y no porque estuvieran topados, sino porque es que a la Región de Murcia solo llegó el 0,4% de las inversiones que se hicieron en el total nacional. Es decir, en algunas comunidades autónomas se invertiría en infraestructuras lo que no se invirtió en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, independientemente de que estuviera topado o no.

Lo que es cierto es que aquí la nueva subestación Argos nos da una nueva infraestructura para el Noroeste que se pueda conectar con las subestaciones de Castilla-La Mancha y de Andalucía, y la nueva subestación Cartago, en Escombreras, nos permite seguir creciendo en propuestas que hay, que algunas son públicas y otras se desarrollan en el ámbito de lo confidencial hasta que no se confirmen; pero para ello se requiere que aseguremos que haya la capacidad energética disponible para, por ejemplo, seguir aumentando la capacidad a futuro de producción de hidrógeno verde. Y, por tanto, al final son actuaciones que responden al rigor y al trabajo constante con el sector productivo, con nuevos proyectos, también con los ayuntamientos y, por supuesto, también con el sector eléctrico de transporte y de distribución.

Vamos a insistir con las actuaciones que necesita el Mar Menor, con la ausencia de refuerzos en carril, que es en Lorca, o la insuficiente planificación para atender a la demanda industrial en la Vega Media, que vamos a tratar de convencer de que se incorporen a la planificación definitiva; además, avalado con solvencia técnica y con determinación, que creo que también es lo que ha permitido que el 74% de nuestras propuestas estén incluidas en estos momentos en esa nueva planificación eléctrica.

Seguiremos trabajando en todos los ámbitos del crecimiento económico.

Hablaba de la obsesión, señor Arcas. Mi obsesión es que la industria crezca, y para eso hay que seguir trabajando todos los días, desde la mañana hasta la noche y un poco más; y, además, esto se

hace facilitando, no prohibiendo. Lo que hay que hacer es facilitar el desarrollo de nuestra actividad industrial. Y, por supuesto, le invito a que veamos los tiempos estos que me comentaba de espera. En estos momentos ya estamos en un 50% respecto al tiempo de respuesta cuando comenzamos esta legislatura; pero, ya le digo, este será objeto de otro debate, de otros datos, porque los datos al final son evidencias y esto es lo más importante para seguir adelante.

Muchas gracias y buenos días.

(Aplausos).

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Sin ningún asunto más que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.